

**Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología**

**Dirección de Postgrados  
Maestría en Administración de Empresas**

**“El crecimiento de la oferta exportable de café orgánico  
de Costa Rica al mercado estadounidense desde el año  
1998 al 2002 y su situación actual”**

**Laura Lang Patiño**

**Tesis de graduación presentada ante el Programa de  
Administración de Empresas, como parte de los  
requisitos para optar por el grado Académico de Maestría  
en Administración de Empresas con Énfasis en Comercio  
Internacional**

**Enero, 2004**

---

**Presidente del Tribunal  
MSc., Randall Arias Solano**

---

**Director de Postgrados  
MBA, Gonzalo Villalta Gewurtz**

---

**Director de Investigación  
MSc., Manuel Zúñiga García**

## **Agradecimiento**

Gracias sinceras a mi madre, Brenda Patiño, por su apoyo incondicional. Igualmente deseo expresar mi agradecimiento a mis compañeros de maestría, al cuerpo docente y al personal administrativo de la ULACIT, en especial a don Manuel Zúñiga, porque fueron parte inseparable de mi proceso de aprendizaje.

## **Dedicatoria**

A todos los productores de café orgánico de Costa Rica, porque admiro y agradezco su labor.

## Tabla de contenido

Capítulo I.....	
Formulación del problema y propósitos de estudio.....	9
1. El problema y su importancia.....	2
1.1 Antecedentes.....	2
1.2 Delimitación del problema.....	3
1.3 Justificación.....	3
2. Propósitos de la investigación.....	5
2.1 Objetivo general de investigación.....	5
2.2 Objetivo general de diagnóstico.....	5
2.3 Objetivos específicos de diagnóstico.....	5
2.4 Objetivo general de propuesta.....	6
2.5 Objetivos específicos de propuesta.....	6
Capítulo II.....	
Marco teórico.....	7
1. Impactos negativos por el uso de agroquímicos en la producción de alimentos.....	8
2. Definición de café orgánico.....	9
3. Comercio Internacional.....	10
4. Situación actual del crédito agrícola.....	11
4.1 Bancos de fomento agrícola.....	12
4.2 Riesgos del crédito agrícola.....	13
4.3 Recomendaciones finales para mitigar riesgos.....	17
4.4 Situación actual del crédito agrícola en Costa Rica.....	20
5. Metodología de la investigación.....	21
5.1. Descripción de los instrumentos.....	22
5.2. Análisis del contenido.....	22
5.3. Alcances.....	23
5.4. Limitaciones.....	23
Capítulo III.....	
Diagnóstico.....	24
1. Análisis de la información general.....	25
1.1. Composición de la muestra.....	25
1.2 Puntos de investigación por empresa.....	25
1.3 Exportaciones de café orgánico desde 1998 hasta el 2002.....	29
1.4 Comparación de costos en fincas cafeteras orgánicas y convencionales de Costa Rica.....	31

1.5 Principales zonas productivas y situación actual de los precios del café orgánico y convencional en Costa Rica.....	32
1.6 Producción de café orgánico y convencional en Costa Rica desde la cosecha 1998-99 hasta el año 2001-02 .....	33
1.7 Revisión de otras experiencias: incentivos de la caficultura orgánica en Perú, Guatemala, México y Colombia .....	34
2. Situación Actual del Café en el Comercio internacional .....	35
3. Mecanismo de exportación y comercialización del café orgánico y café convencional.....	37
4. El Comercio de Café Orgánico en los Estados Unidos .....	40
5. Tendencias del Consumidor Norteamericano de Productos Orgánicos .....	42
6. Tendencias de las compañías comercializadoras de café en Norteamérica .....	43
7. Programa Nacional de Agricultura Orgánica en los Estados Unidos .....	44
8. Ambiente Regulatorio para Exportar a los Estados Unidos .....	47
8.1 Ley de aranceles y requisitos de aduana .....	47
8.2 Políticas comerciales .....	48
8.3 Barreras no arancelarias.....	48
8.4 Nueva legislación .....	50
9. Aspectos legales e instituciones involucradas con el café en Costa Rica ...	52
9.1 Legislación nacional pertinente.....	52
9.2 Acuerdos internacionales.....	53
9.3 Entidades involucradas con el tema del café en Costa Rica.....	54
10. Partidas arancelarias del café y cifras de exportación a los Estados Unidos .....	55
Capítulo IV .....	
Resultados .....	58
A. Conclusiones.....	59
B. Recomendaciones .....	62
C. Discusión .....	644
Capítulo V .....	
Propuesta.....	698

## Lista de tablas

Tabla 1. Resultados de las preguntas técnicas realizadas a las ocho empresas.....	25
Tabla 2. Exportaciones de café oro orgánico a los Estados Unidos en quintales, en las cosechas 1997/98 a 2001/02, según el ICAFÉ y Eco-Lógica.....	28
Tabla 3. Diferencias del café orgánico con respecto al convencional en el año 1999.....	30
Tabla 4. Productividad, costos de producción, ingresos y utilidad del café convencional vs orgánico, cosecha 2000-2001.....	31
Tabla 5. Precios promedio en colones/fanega al productor orgánico y convencional desde 1998 al 2001.....	31
Tabla 6. Precio Riel de exportación (US\$/qq) de café orgánico vs convencional, de 1998 al 2002.....	32
Tabla 7. Producción nacional de café fruta convencional vs orgánico.....	32
Tabla 8. Situación política de incentivos en cuatro países productores de café orgánico.....	34
Tabla 9. Normas básicas de producción orgánica según el NOP.....	45
Tabla 10. Partida arancelaria del café en el Sistema Arancelario Centroamericano.....	55
Tabla 11. Partidas arancelarias comúnmente usadas en Costa Rica.....	56
Tabla 12. Exportaciones de café (en ton) a los Estados Unidos desde la cosecha 97-98 hasta la del año 2001-02.....	56
Tabla 13. Proyección de la cantidad de café para exportación desde la cosecha 2003-04 hasta la cosecha del 2007-08 a los Estados Unidos.....	60
Tabla 14. Propuesta para la creación de las partidas arancelarias específicas para el café orgánico en Costa Rica.....	73

## Lista de figuras

Figura 1. Ejemplo de los riesgos por tasas de interés y de liquidez que se corren Al otorgar un préstamo a largo plazo para la renovación de una Plantación cafetalera.....	16
Figura 2. Exportaciones de café oro (qq), en las cosechas 1997/98 a 2001/02, según el ICAFÉ y Eco-Lógica.....	29
Figura 3. Comportamiento de la producción de café convencional y orgánico De la cosecha 1998-99 a la 2001-02.....	33
Figura 4. Precios internacionales del café del año 1983 al 2001 (\$/quintal).....	36
Figura 5. Cadena de comercialización del café para el mercado de los Estados Unidos.....	38
Figura 6. Sello oficial del USDA para los productos orgánicos que se comercialicen dentro de los Estados Unidos.....	44
Figura 7. Estimaciones del precio del café diferenciado.....	59
Figura 8. Producción centroamericana de café en los últimos años.....	64
Figura. 9 Diseño del empaque con marca nacional.....	71



## Resumen

A partir de la gran crisis del café de fines de los ochenta y principios de los años noventa, muchos productores se dieron a la tarea de buscar alternativas, una de las cuales resultó ser la producción de café orgánico que, además de brindar un incentivo económico a los agricultores, su producción es amigable con el ambiente y permite ofrecer a los consumidores un producto libre de agroquímicos.

El tema central de esta investigación es el análisis de la situación del café orgánico en Costa Rica y el crecimiento de su exportación al mercado norteamericano en el período 1998-2002, país que tiene el mercado de café gourmet más grande del mundo y donde el nicho de café orgánico está creciendo alrededor de un 18% anual (Giovannucci, 2001).

Para la realización de este estudio se aplicó la investigación exploratoria, mediante la visita a varias bibliotecas del país, la investigación descriptiva que fue la base para determinar el diagnóstico de la situación del café en Costa Rica y la investigación no experimental que consistió en la indagación de todas las empresas del país que exportan café orgánico a los Estados Unidos (8 empresas en total).

En promedio, la caficultura orgánica tiene 8 años de haber comenzado en el país. Actualmente existen alrededor de 1303 familias que dependen de la actividad. Asimismo, considerando el total de 1415 hectáreas certificadas identificadas, significa que en promedio, cada productor tiene cerca de 1.1 hectáreas, lo cual viene a confirmar una vez más, que esta actividad está en manos de pequeños productores.

La oferta nacional de café orgánico ha ido aumentando significativamente en los últimos cuatro años. La exportación del producto a los Estados Unidos ha crecido en más de un 350%, desde la cosecha de 1998-99 hasta la cosecha 2001-02, según los datos aproximados obtenidos. A su vez, está aumentando el número de empresas deseosas de incursionar en este mercado.

El café orgánico producido en el país es en su mayoría (72%) de calidad SHB (strictly hard bean), lo cual está directamente relacionado con la altura de las fincas. La calidad SHB es la más cotizada en los mercados que se interesan en la calidad, siendo Costa Rica unos de los seis países del mundo a los que se les reconoce su excelente calidad del café.

Pocas empresas en el país se dedican sólo a la producción (13%); la mayoría (63%) se dedica a procesar el grano. Sin embargo sólo el 25% de las empresas están involucradas con la comercialización directa de su producto.

Hoy en día, no existe una diferenciación legal en cuanto a requisitos de exportación, para la exportación del café orgánico ni convencional. Asimismo, no existe ningún tipo de apoyo estatal para esta actividad, a pesar de las ventajas que la producción orgánica le puede generar al país, en cuanto al cuidado del ambiente, una mejor situación económica para las familias de pequeños productores y el ingreso de mayores divisas por las exportaciones. Finalmente, no existen cifras oficiales de las cantidades de café orgánico exportadas y las dos fuentes más fidedignas difieren en sus aproximaciones.

Por lo tanto la propuesta de esta investigación se centra en el planteamiento de algunas estrategias para contrarrestar la actual crisis económica del café mediante el estímulo hacia la caficultura orgánica. Esto incluye una propuesta específica para aumentar la producción de café orgánico mediante créditos blandos y subsidios, apoyar la comercialización mediante el desarrollo de una marca sectorial y la creación de una partida arancelaria específica para el café orgánico. Asimismo se presentan los requerimientos de capacitación para apoyar a los caficultores orgánicos y se plantea como otra opción importante, que la organización de las diferentes asociaciones de caficultores en una federación, les puede permitir tener la fuerza para obtener mejores condiciones en las negociaciones internacionales y lograr un mayor apoyo por parte del gobierno.

## Introducción

Esta investigación está dividida en cinco capítulos. En el primer capítulo se plantea la formulación del problema y los propósitos del estudio, donde el principal objetivo es analizar el crecimiento de la oferta exportable de café orgánico de Costa Rica al mercado norteamericano desde el año 1998 al 2002 y su situación actual.

En el capítulo dos se presenta el marco teórico de la investigación, en el cual se exponen los impactos negativos del uso de agroquímicos en la producción de alimentos, la definición de café orgánico y de comercio internacional, la situación actual del crédito agrícola y los pasos que se siguieron en la metodología de investigación, incluyendo la metodología, la descripción de instrumentos, el análisis del contenido, los alcances y las limitaciones.

En el tercer capítulo se presenta el diagnóstico de este estudio, donde se interrogan la totalidad de las empresas que exportan café orgánico de Costa Rica, cuyo principal mercado son los Estados Unidos. En este capítulo se da respuesta a las interrogantes planteadas como por ejemplo, el número aproximado de hectáreas de café orgánico certificado en el país, el número de familias dedicadas a la actividad, características de las fincas y del café, percepciones de los productores y/o exportadores sobre la producción del café orgánico, sus tendencias y su riesgo, actividades de las empresas y el grado de procesamiento del grano. Asimismo se presenta la situación a nivel nacional e internacional del café, características del mercado de café en los EE.UU, requisitos de exportación, las estimaciones de exportación de café orgánico según el ICAFÉ y la agencia certificadora Eco-lógica y datos comparativos de costos de producción, productividad e ingresos del café orgánico y convencional.

En el cuarto capítulo se exponen las conclusiones, las recomendaciones y la discusión según lo obtenido en el diagnóstico de la investigación, donde lo más relevante es el hecho de que la caficultura orgánica es una actividad productiva estratégica para el país, por la calidad del café y las oportunidades de mercado del producto, sin embargo no ha recibido el apoyo que merece la actividad y que sería indispensable para su desarrollo posterior.

Finalmente en el capítulo cinco se presenta la propuesta de esta investigación, en la cual se señalan diferentes estrategias en el campo de la producción, la comercialización y la capacitación para promover idealmente esta actividad en el país. Asimismo, se plantea la formación de una federación de caficultores orgánicos, mediante la cual se pueda lograr la fortaleza del grupo para obtener mejores condiciones en las negociaciones internacionales y lograr un mayor apoyo por parte del gobierno.

# **Capítulo I**

## **Formulación del problema y propósitos de estudio**

# 1. El problema y su importancia

## 1.1 Antecedentes

No se puede negar que el café fue el gran impulsor de la economía en Costa Rica, desde sus inicios a finales del siglo XVIII y principios del XIX. En este mismo sentido, la transformación radical en la geografía de Costa Rica desde su independencia en 1821, se puede atribuir en gran parte al desarrollo de dos productos agrícolas, el café y el banano, los cuales han dominado la exportación del país por más de cien años (Hall, 1991). La primera exportación de café se hizo a Panamá en 1820, en la cual sólo se envió un saco. Posteriormente se empezó a exportar a Chile (1832), donde era etiquetado como café chileno y se enviaba a Londres. Sin embargo, ya en 1845, el país exportó por primera vez directamente a Londres 4 500 sacos de café (Tovar, 1995, cit. por Palma et al., 1999).

El café fue el generador de la construcción de los puertos en Puntarenas y Limón y demás infraestructura necesaria para facilitar la exportación del grano de oro (ICAFÉ, 1993). Asimismo, por el crecimiento económico generado en el país empezó a crearse la banca estatal

Sin embargo con el objetivo de lograr mayores productividades para aprovechar los buenos precios del mercado, se buscaron nuevas maneras para incrementar la producción. Producto de estas nuevas técnicas se sacrificó el sistema natural en que se venía produciendo, eliminando los árboles de las plantaciones para sembrar un mayor número de plantas de café y aumentando considerablemente el uso de los agroquímicos. Ya en 1988 en el país se utilizaban 41 plaguicidas diferentes para el tratamiento del café y en 1991 la cifra había aumentado en 9 agroquímicos más (Palma y Campos, 1999). Estas cifras resultan alarmantes cuando se considera el impacto al ambiente y los riesgos a la salud tanto de los productores como de los consumidores.

Paralelamente a esta situación, surge la necesidad de transformar los métodos de producción, no en principio por una consideración ambiental, sino debido a que el alto costo de los insumos reducía las ganancias de los productores, además de que empiezan a caer los precios internacionales del café en los años ochenta. Sin embargo, al mismo tiempo en los principales mercados del mundo (Europa, Estados Unidos y Japón), empiezan a surgir oportunidades de mercado para café producido de manera amigable con el ambiente, dentro de los que se encuentra el café orgánico.

## 1.2 Delimitación del problema

Considerando la situación de crisis actual en el mercado internacional del café, principalmente por la sobre oferta del grano que ha causado la depresión de los precios, es muy importante considerar las nuevas oportunidades de mercado que han surgido en los últimos años para el café producido bajo principios ambientales y sociales. Este nicho de mercado, principalmente en los Estados Unidos está creciendo a un ritmo del 18% anual, lo cual abre las oportunidades para el sector cafetero del país.

En este sentido, el problema de esta investigación quedaría delimitado de la siguiente manera:

- ¿Cuánto ha aumentado la producción de café orgánico en el país durante el período 1998-2002?
- ¿Cuáles son las ventajas y cuáles las limitaciones para producir café orgánico a nivel nacional?
- ¿Cómo se podría incentivar la producción de café orgánico en el país y cómo se podría diferenciar el café orgánico en el sistema de exportación para generar información oficial sobre las cantidades de exportadas?

## 1.3 Justificación

El café es un producto tradicional de gran importancia en el comercio internacional, sin embargo producto de la crisis actual, la búsqueda de nuevas oportunidades y nichos de mercado, ha llevado a muchos productores del sector cafetero (la mayoría pequeños agricultores), a buscar ventajas competitivas a través de la especialización en los cafés de calidad certificados que garanticen la sostenibilidad de su producción en el mercado, dentro de los cuales se encuentra el café orgánico.

Las cifras demuestran que actualmente consumidores alrededor del mundo, gastan cerca de 50.000 millones de dólares en café. Asimismo, según Stiglitz, (2001), el café proporciona medios de subsistencia a 100 millones de personas en 60 países de África, Asia y América Latina, quienes cultivan el café y dedican alrededor de 11 millones de hectáreas, lo cual es equivalente al 1% del área agrícola a nivel mundial.

El café es importado por 46 países ubicados en todos los continentes. Se estima que mil millones de personas (16% de la población mundial) son consumidores habituales de esta bebida. La importación está concentrada en 5 países: Estados Unidos, Alemania, Japón, Francia e Italia. Estas naciones adquirieron el 56% de la importación total en el período 95/96 y 99/00. En la actualidad, unas pocas firmas tostadoras y comercializadoras manejan un alto porcentaje del negocio cafetero. Cinco tostadores manejan el 55% del mercado mundial: General Foods,

Nestlé, Sara Lee, Procter & Gamble, Tchibo. Asimismo, cinco comerciantes manejan el 48% del mercado mundial: Neumann, Volcafé, Cargill, Edf-man y Esteve.

Sin embargo, este fenómeno es radicalmente distinto en el segmento del café tipo gourmet y los denominados cafés especiales, que se diferencian por su calidad y métodos de producción. Según Pizano (2001), en este nicho han aparecido miles de pequeñas empresas a nivel mundial en los últimos diez años. Este es un sector de gran dinámica y de creciente importancia; no obstante, se estima que en la actualidad apenas llega a un 5-7% del consumo mundial. En el caso particular del mercado norteamericano para cafés sostenibles certificados, este se estima en aproximadamente \$152 millones de consumo anual.

En este contexto, tomando en cuenta la crisis que afecta a los alimentos hoy en día, muchos ejecutivos están buscando evitar el riesgo de desatender los aspectos de sostenibilidad social y ecológica que adoptarán con respecto a la obtención de la materia prima. Actualmente la manera en que una empresa puede ofrecer la garantía de que es responsable con respecto a la ecología o a la responsabilidad social, es determinado por una certificación.

La certificación orgánica, es más un sello ambiental que social, ya que su fin es proteger al ambiente de sustancias tóxicas, conservar los recursos naturales, brindar un ambiente sano para los trabajadores y un producto libre de agroquímicos a los consumidores. Los aspectos de legislación social, salarios justos y otras garantías, aún no forman parte de los estándares que evalúa la agricultura orgánica, sin embargo, las normas están evolucionando para incluir estos factores dentro de los principios por certificar.

En este sentido, las empresas se medirán muy pronto según su responsabilidad o ética, lo cual significará precios remuneradores para la base productiva de las empresas. Este nuevo marco, ofrecerá muchas posibilidades de cooperación entre grupos de productores y comerciantes. Es en este aspecto, donde las compañías productoras deben hacer su contraparte para aprovechar esta nueva oportunidad de mercado, ya que un proceso de certificación demanda un nuevo orden empresarial, donde se requiere invertir tanto en términos monetarios como en capacitación al personal interno.

Esta situación actual, que por un lado representa grandes problemas económicos para el sector cafetero, brinda a su vez una gran oportunidad para el café de calidad, característico de los países latinoamericanos. En Estados Unidos por ejemplo, ha habido una profunda transformación de la categoría del café, que pasó en una sola década, de ser una bebida básica a ser una bebida gourmet, lo cual ha impulsado tanto los establecimientos dedicados a la venta de cafés finos, como a los productores de la materia prima. De hecho el consumo diario de cafés finos ha aumentado, pasando de representar el 3% diario de la población adulta en 1997 (7 millones de bebedores de café), a representar el 14% (29 millones de

bebedores de café) en el 2001, es decir un aumento de 4 veces más en solamente 5 años.

Se ha expandido una oleada de consumo ocasional de cafés finos, consumo que representaba el 35% en 1997 y el 62% en el 2001, siendo esta condición un gran incentivo económico para los productores que se centran en la calidad del grano. La empresa responsable de crear esta revolución de los cafés finos fue Starbucks, una industria que no existía y que por lo tanto revigorizó el consumo de café. Según Nelson (2001), en el año 2000, por primera vez en 9 años, las actividades de tueste en los USA, superaron los 18 millones de sacos. Asimismo, las ventas de café como el expreso, el capuccino, las bebidas heladas con base en café y los cafés orgánicos y aromáticos, que ofrecen pequeños tostadores, vienen creciendo a un ritmo del 10% anual y de continuar esta tendencia, hacia el año 2010, más del 25% del mercado de USA va a estar dominado por este tipo de bebidas (Cárdenas, 1998).

En el caso de Costa Rica, la oferta de café orgánico exportable ha ido aumentando año con año, según los datos que han ido recopilando las agencias certificadoras de productos orgánicos o el ICAFÉ, sin embargo no hay datos estadísticos oficiales que lo demuestren, ya que no existe una partida arancelaria específica para el café orgánico, ni tampoco a nivel estatal existen políticas específicas que apoyen al sector.

## **2. Propósitos de la investigación**

### **2.1 Objetivo general de investigación**

Analizar el crecimiento de la oferta exportable de café orgánico de Costa Rica al mercado norteamericano desde el año 1998 al 2002 y su situación actual.

### **2.2 Objetivo general de diagnóstico**

Evaluar el crecimiento de la oferta exportable de café orgánico de Costa Rica al mercado de los Estados Unidos desde el año 1998 al 2002 y su situación actual.

### **2.3 Objetivos específicos de diagnóstico**

**2.3.1** Describir el entorno de la industria del café en Costa Rica y la situación del café convencional versus el orgánico.

**2.3.2** Estudiar los determinantes del crecimiento de la exportación del café orgánico de Costa Rica en los últimos 4 años al mercado norteamericano, versus el café convencional.

**2.3.3** Investigar los elementos de estímulo en la demanda norteamericana del café orgánico.



**2.3.4** Examinar los requisitos de exportación del café al mercado de los Estados Unidos.

**2.3.5** Demostrar que la exportación del café orgánico es una salida a la crisis actual del sector cafetero.

## **2.4 Objetivo general de propuesta**

**2.4.1** Proponer el establecimiento de una partida arancelaria en el sistema de exportación, que permita la diferenciación al comercializar el café orgánico del café convencional al mercado de los Estados Unidos, para obtener datos oficiales de las cantidades exportadas.

**2.4.2** Presentar diferentes acciones estratégicas que a nivel político e institucional permitirían fortalecer e incentivar la producción de café orgánico en el país.

## **2.5 Objetivos específicos de propuesta**

**2.5.1** Compilar y comparar los datos existentes de las cantidades exportadas de café orgánico por parte del ICAFÉ y de la agencia certificadora Eco-Lógica.

**2.5.2** Diseñar una nomenclatura de una partida arancelaria específica para el café orgánico.

**2.5.3** Proponer el diseño de un empaque para promocionar el café orgánico de Costa Rica a nivel internacional.

**2.5.4** Plantear diferentes estrategias para apoyar la caficultura orgánica en los tres pilares básicos: producción, comercialización y capacitación.

# **Capítulo II**

## **Marco teórico**

## **1. Impactos negativos por el uso de agroquímicos en la producción de alimentos**

En el actual sistema alimentario mundial, se ha hecho un uso masivo y en general, poco controlado de agroquímicos para el control de plagas y enfermedades en la agricultura. Como consecuencia de este uso indiscriminado de sustancias tóxicas, se han manifestado consecuencias graves en la contaminación de los mantos acuíferos, la contaminación y erosión del suelo, la destrucción de los bosques y la dependencia de las semillas mejoradas, manipuladas genéticamente por empresas transnacionales. Esta situación ha creado condiciones de crisis ecológica permanente en las regiones afectadas, con efectos crónicos en la salud de la población (Bejarano, 1993).

Según la organización Green Peace, tanto la producción como el transporte, uso, almacenamiento y eliminación de los desechos de los plaguicidas causan serias amenazas al ser humano y al ambiente. El perjuicio global conocido va de 100 a 200 billones de dólares por año, lo cual representa una proporción de 5 a 10 dólares en daños por cada dólar utilizado en estos químicos.

Asimismo, se mencionan los siguientes daños específicos:

- 1) Contaminación del agua subterránea y superficial, lluvia y neblina. La Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos ha encontrado 98 diferentes plaguicidas incluyendo el DDT, en aguas subterráneas de 40 estados.
- 2) Daño a los microorganismos del suelo, incluyendo a las lombrices de tierra.
- 3) Impacto negativo en la biodiversidad vegetal.
- 4) Muerte masiva de aves y peces.
- 5) Daños reproductivos en la vida silvestre.
- 6) Residuos en alimentos.
- 7) Impacto en la salud humana, desde daño nervioso y ocular, mareo, náusea y fatiga hasta el incremento en la tasa de cáncer, daños al sistema nervioso, riesgos especiales en los niños y efectos subletales. En todo el mundo, 25 millones de personas se intoxican al año y mueren 220 mil. En México, en 1988, se registraron 13,000 intoxicaciones y más de 700 muertes. En el valle del Yaqui se encontró en la sangre de lactantes 10 plaguicidas distintos y 14 en la leche materna.
- 8) Resistencia de los insectos, malezas y microorganismos patógenos a los plaguicidas.

9) Riesgos por los ingredientes "inertes" usados en la formulación. Más de 1,700 sustancias químicas en Estados Unidos.

10) Uso extensivo en casas y jardines.

11) Persistencia en el ambiente y bioacumulación de residuos. La capa de ozono está siendo destruida en forma alarmante por el tetracloruro de carbono y el bromuro de metilo. Este último responsable de hasta el 10% de la pérdida de la capa de ozono, siendo este agroquímico uno de los más utilizados en Estados Unidos y México.

12) Al menos 7 mil toneladas de plaguicidas obsoletos están almacenados en más de 35 países africanos, y más del 80% de importaciones de ese continente son "donaciones" de los países desarrollados (de productos ya obsoletos). Asimismo, no hay manera segura para la eliminación final de los plaguicidas.

13) Las transnacionales con sede en Estados Unidos, Alemania, El Reino Unido, Francia, Suiza, Bélgica, Holanda y Japón frecuentemente exportan a los países en vías de desarrollo, plaguicidas que son altamente tóxicos, prohibidos para el uso agrícola o que no obtuvieron el registro en su país de origen. A medida que las normas ambientales para la producción de plaguicidas se vuelven más estrictas en los países industrializados, las transnacionales transfieren su producción a países con menores restricciones.

Tomando estos puntos en consideración, la base para una acción reguladora y eficaz, debe ser la prohibición progresiva de los plaguicidas más tóxicos, la promoción de alternativas; y un enfoque distinto de la "revolución verde" que privilegia la productividad a corto plazo por encima de los costos ecológicos y promueve la dependencia de insumos controlados por las empresas transnacionales. En este sentido, Green Peace propone la modificación de las políticas agrícolas para estimular los esfuerzos de agricultores en la conversión a sistemas agrícolas ecológicamente adecuados y realizar planes de acción nacional y regional para eliminar gradual y rápidamente a los plaguicidas especialmente peligrosos e introducir alternativas ecológicas.

## **2. Definición de café orgánico**

Para efectos de este estudio, se definirá la producción de café orgánico como *“la forma natural y rentable de producir café de buena calidad, cuidando la salud de los productores, los consumidores y el ambiente en general. No se trata solamente de no usar agroquímicos o de cambiar un plaguicida químico por un producto no sintético, sino de desarrollar una agricultura basada en el estudio de la naturaleza y de las relaciones suelo, ambiente y planta”* (Seminario Taller para intercambio de experiencias en Producción de Café Orgánico, 1997).

Generalmente, en la caficultura orgánica se emplean abonos (compost) y otros productos de origen natural, con el objetivo de fortalecer la planta y combatir las plagas, además de que se busca la prevención de enfermedades mediante la propagación de sombra en los cafetales. En otras palabras, la principal ventaja es la independencia de agroquímicos en el cultivo, sin embargo, hay una mayor dependencia de la mano de obra para el manejo de la finca.

Para que el café orgánico pueda ser comercializado, debe estar certificado por una agencia acreditada ante el gobierno, que verifique el método de producción del café. En este sentido, además de respetarse las normas establecidas, no existe una “receta” única para la producción de café orgánico, ya que esto dependerá del ingenio, los recursos y de las habilidades del productor, además de que a nivel de país no son promovidas tecnologías específicas para el cultivo. Existen por ejemplo, productores de café orgánico inmersos en la investigación de sus fincas para encontrar soluciones biológicas a sus problemas (por ej. uso de microorganismos que controlan plagas) y lograr mantener una fertilidad óptima de sus suelos. Al mismo tiempo, hay productores con menos recursos económicos que no aplican insumos en su plantación, pero que tienen su café en sistemas agroforestales, donde se da un reciclaje natural de los nutrientes en la finca, lo cual permite mantener el cafetal en buenas condiciones.

Finalmente, es importante mencionar, que el café orgánico que se exporta a los Estados Unidos, debe cumplir con los lineamientos establecidos por el Programa Orgánico Nacional del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, los cuales se mencionan más adelante en este estudio.

### **3. Comercio Internacional**

El comercio internacional ha permitido que los países alcancen un mayor desarrollo económico y social por medio del intercambio de bienes y servicios, el cual se da porque los países no tienen la capacidad y las condiciones de producir todos los bienes que requieren, o simplemente porque resulta más barato importar los bienes que producirlos en el país (Rodríguez y Tinoco).

Para Daniels et al. (2000) son cuatro los principales objetivos de operación que pueden inducir a las compañías a emprender negocios internacionales:

- El incremento de sus ventas.
- La adquisición de recursos.
- La diversificación de sus fuentes de ventas y suministros.
- La reducción al mínimo del riesgo competitivo.

Producto del comercio internacional y del uso eficiente de los recursos con que cuenta un país, se da como resultado una mayor producción mundial, un mayor ingreso en las divisas y el mejoramiento en los niveles de vida del país. Sin

embargo, esta actividad mercantil no es una actividad sencilla, producto de las barreras que limitan el comercio, como las tarifas, cuotas de importación y exportación, regulaciones restrictivas y subsidios.

#### **4. Situación actual del crédito agrícola**

Durante los últimos 50 años, la cartera de crédito agrícola del Banco Mundial ha desempeñado un papel protagónico en su programa de desarrollo agrícola, financiando cerca de 750 proyectos. Los proyectos singulares de crédito agrícola representaron el 80 por ciento del volumen total de los 18 000 millones de dólares en préstamos aprobados entre 1948 y 1996. Entre los países que recibieron los préstamos más grandes (más de 2 000 millones de dólares aprobados), cabe mencionar a la India, México y Brasil. Entre 1975 y 1989, se aprobó la mayor cantidad de recursos y el punto culminante se alcanzó en 1983. Durante los años ochenta la cartera de préstamos del Banco Mundial para proyectos de crédito agrícola descendió desde un promedio anual de mil millones de dólares, a menos de 250 millones (FAO y GTZ, 2001).

De hecho, se suspendió la mayoría de las líneas de crédito para los bancos agrícolas. Por su parte, los bancos de desarrollo regional y las agencias de desarrollo bilateral también adoptaron el nuevo planteamiento sobre el crédito y redujeron proporcionalmente sus carteras. Se argumentaba que la mayoría de los proyectos de crédito agrícola tendían a utilizar a la agencia de ejecución para canalizar recursos crediticios subvencionados directamente hacia el prestatario final, en lugar de fomentar la intermediación financiera entre ahorradores e inversionistas.

Asimismo, el intermediario financiero, en lugar de ser un actor independiente, era tan sólo un apéndice del sector de bienes de producción agropecuaria. Otras de las objeciones planteadas en contra del sistema tradicional eran la indiferencia respecto a la movilización de depósitos, los insatisfactorios resultados obtenidos entre la población destinataria del crédito y el uso de tasas de interés subvencionadas, que desvirtuaban la autosostenibilidad de la institución financiera. En consecuencia, desde los años noventa, la comunidad de donantes en general ha coincidido con las principales conclusiones del debate académico, en el sentido de que el crédito barato tiene un efecto negativo sobre el desarrollo del mercado financiero.

Actualmente, los efectos del cambio de política son reconocibles a simple vista: todo país receptor que quiera participar en un proyecto de crédito agrícola debe primero demostrar que su banco de ejecución opera de conformidad con los lineamientos estipulados en la nueva directriz de gestión del Banco Mundial. Hasta 1998, sólo unos cuantos bancos minoristas habían cumplido con las exigencias para optar por los nuevos recursos del Banco Mundial.

## 4.1 Bancos de fomento agrícola

Si bien muchos bancos de fomento agrícola en el mundo han desaparecido o reducido sus operaciones durante la última década, aún siguen siendo los proveedores formales de préstamos agrícolas más importantes en muchos países en desarrollo.

Las fuentes de financiamiento de estas instituciones varían de acuerdo con cada país y es difícil identificar patrones específicos en las estrategias que utilizan para movilizar sus recursos. No obstante, en algunas regiones se puede apreciar la inclinación hacia el uso de ciertos tipos de financiación. Por ejemplo, los bancos de fomento agrícola del Asia Meridional (y de América Central, en el pasado) dependen de las líneas de crédito que les otorga el banco central (refinanciación). En América del Sur, muchos bancos centrales han participado directamente en el financiamiento del sector agrícola, sin utilizar a los bancos de fomento agrícola como medios para canalizar recursos afectados (Giehler, 2001).

Según el mismo autor, el patrimonio total de los bancos de fomento agrícola o bancos de desarrollo en general está formado principalmente por el capital social pagado y, puesto que su principal objetivo es canalizar recursos públicos subvencionados hacia determinados grupos destinatarios, el volumen de utilidades retenidas y reservas es relativamente pequeño.

La mayoría de las veces, el patrimonio de los bancos de fomento agrícola está excesivamente sobre valorado o distorsionado. Muchos de ellos no registran debidamente las pérdidas de las reservas para préstamos o dan a conocer sólo parte de las subvenciones implícitas o explícitas que recibieron.

La producción agrícola comercial y de gran escala está financiada básicamente por bancos comerciales. Las razones que tienen estos bancos para no suministrar servicios en forma voluntaria a los pequeños agricultores han sido ampliamente debatidas en el pasado. Las iniciativas para obligar a los bancos comerciales a prestar servicios a este tipo de clientes se vieron truncadas en la mayoría de los países con la ejecución de los programas de ajuste estructural. La experiencia general fue bastante negativa, pues los bancos que eran obligados a otorgar una cierta cuota de préstamos al sector agrícola casi nunca declaraban debidamente la cantidad de tales préstamos o simplemente cambiaban la denominación de las actividades económicas de los prestatarios a quienes ya brindaban préstamos.

En su mayoría, los programas estatales voluntarios (líneas de crédito especiales o garantías para préstamos agrícolas) no se utilizaban o bien se usaban en forma indebida. Las sucursales rurales de los bancos comerciales servían para desviar los ahorros rurales hacia las zonas urbanas, en lugar de otorgar préstamos a los campesinos. Además, como estas sucursales rurales utilizan las mismas tecnologías crediticias que sus oficinas centrales urbanas, no están dispuestas a

ampliar la cobertura de sus servicios para atender a una clientela que supone más riesgos y costos. En efecto, sólo unos cuantos bancos comerciales han comenzado a adaptar sus operaciones crediticias con el fin de atender a una mayor variedad de prestatarios (Giehler, 2001).

Actualmente, dado que los donantes y gobiernos otorgan menos recursos concesionarios para el crédito agrícola que en el pasado, sólo las instituciones financieras de los países en desarrollo que sean capaces de sustituir estas fuentes tradicionales de recursos podrán sobrevivir y continuar funcionando.

En el futuro, los mercados de capitales desempeñarán un papel cada vez más protagónico en el financiamiento de los préstamos agrícolas, debido principalmente a la escasez de los recursos otorgados por donantes y gobiernos y a las desventajas que presentan los depósitos a corto plazo, como fuente de financiamiento a largo plazo. A este respecto, los instrumentos de deuda son muy importantes, ya que representan una fuente de financiamiento que complementa a los depósitos.

Por lo general, las instituciones financieras pequeñas (cooperativas, bancos unitarios y ONG) no tienen manera de acceder a los mercados de capitales. Para poder utilizar los instrumentos de deuda, estas instituciones semiformales o informales necesitan un intermediario que las vincule con el mercado de capitales. El mediador puede ser una entidad especializada (por ejemplo una organización vértice) creada con el fin de comprar la cartera de préstamos de las instituciones financieras que han demostrado ser viables. El patrimonio de este tipo de intermediario debe proceder de los bancos participantes, de donantes o del Estado.

Según el estudio realizado por FAO y GTZ en el 2001, el tema de cómo reformar los bancos de fomento agrícola tendrá suma importancia en el futuro, pues en muchos países estos bancos se encuentran en una situación privilegiada con relación a las demás instituciones que participan en el suministro de crédito agrícola. Los bancos de fomento agrícola tienen el tamaño adecuado como para poder acceder a los mercados, con el fin de recaudar recursos comerciales de largo plazo, razón que ha cobrado mucho peso entre quienes propician la reforma de estas instituciones que, en su mayoría, se desempeñan deficientemente. En efecto, algunos de ellos ya emiten bonos en el mercado de capitales de sus países (por ejemplo, el Land Bank de Sudáfrica o el VBARD de Viet Nam), mientras que otros podrían estar en condiciones de hacer lo mismo.

## **4.2 Riesgos del crédito agrícola**

Cada institución financiera encara varios desafíos con respecto a la gestión de sus insumos y productos financieros. En un estudio realizado por FAO y GTZ en el año 2001, se distinguen cuatro áreas específicas de la *gestión activo-pasivo*, a saber:



### 1. Disponibilidad y composición de los recursos (gestión de la estructura del pasivo).

La disponibilidad de recursos que pueda tener una institución crediticia dedicada a préstamos agrícolas y, junto con ello, la composición de dichos recursos, dependen mucho del tipo de prestamista. La gama de recursos potencialmente disponibles suele aumentar a medida que aumenta el grado de formalidad del prestamista.

### 2. Margen del interés (gestión del riesgo de las tasas de interés)

El término gestión del riesgo por tasas de interés se aplica a los riesgos que conllevan los cambios imprevisibles en los niveles de tasas de interés, lo cual se puede deber a razones políticas. No describe los supuestos problemas de baja lucratividad del crédito agrícola. Cuando de antemano se prevé claramente que un cierto préstamo no es rentable (o sea que el margen es demasiado bajo), entonces la decisión de gestión es más bien sencilla, es decir, no prestar. En tal caso, no puede haber riesgo por tasas de interés.

### 3. Gestión del riesgo cambiario

El riesgo cambiario se relaciona con los préstamos internacionales. Muchas ONG y bancos de fomento agrícola recaudan recursos financieros en el extranjero para efectuar préstamos locales. Esto entraña un alto riesgo cambiario y puede hacer que incluso los préstamos en condiciones concesionarias se transformen en una pesada carga.

### 4. Gestión del riesgo de liquidez

La gestión del riesgo de liquidez que deben hacer las instituciones que otorgan crédito agrícola tiene que ser mucho más compleja que cuando se extiende crédito para otros fines comerciales. En efecto, la producción e inversión agrícolas requieren tipos de préstamos especialmente diseñados, que tengan plazos más largos y otras condiciones adaptadas. Los patrones de flujo de caja que tienen las familias rurales corrientemente son diferentes a los de los microempresarios urbanos, aunque esto no sea aplicable a todas las familias rurales, ya que muchas tratan de diversificar sus fuentes de ingresos mediante actividades no agrícolas o trabajando como asalariadas. Sin embargo, las inversiones que se hagan en horticultura, plantaciones, riego o adquisición de tierras son de largo plazo y no pueden financiarse con créditos de corto plazo.

La producción de cultivos agrícolas se caracteriza por la estacionalidad de su flujo de caja, lo que exige que las condiciones del reembolso de tales préstamos sean especiales. Por lo tanto, las instituciones financieras dedicadas al crédito agrícola tienen que satisfacer estas necesidades específicas, para lo cual tienen que

adaptar la estructura de su pasivo y/o la gestión interna de su liquidez, con el fin de resolver el problema del desajuste entre los vencimientos de los recursos financieros y de los préstamos.

Cada fuente de recursos entraña riesgos específicos que exigen medidas concretas, tal como se expuso anteriormente, donde se examinan el riesgo por tasas de interés, el riesgo cambiario, el riesgo de liquidez y el derivado del incumplimiento con la legislación y reglamentos bancarios. Todos estos riesgos tienen que ser afrontados mediante una gestión adecuada del activo-pasivo.

La gestión de riesgos siempre entraña costos administrativos adicionales, tales como seguros, reservas, operaciones de cobertura, etc. A diferencia de los costos financieros, es imposible separar (en la columna de los activos) los costos relacionados con los riesgos de ciertos recursos de los usos que se les dá. Por ejemplo, si una institución concede préstamos de largo plazo, la misma fuente de recursos puede convertirse en un pasivo asociado a riesgos de liquidez demasiado altos y puede incluso dejarla en la insolvencia si los clientes deciden retirar masivamente los depósitos (Giehler, 2001).

Por consiguiente, si un tipo de recursos expone a la institución financiera a riesgos altos o bajos, depende fundamentalmente de las características de su cartera de préstamos. En efecto, esta relación que se establece entre los riesgos y los recursos provoca muchas dificultades en el financiamiento agrícola. Sin embargo, una vez evaluados los riesgos, podría valer la pena emprender un negocio arriesgado para tratar de obtener mayores utilidades. Estar expuesto a riesgos no tiene nada de malo, siempre y cuando la institución cuente con un sistema para gestionarlos.

Las instituciones que participan en el crédito agrícola están expuestas a riesgos de liquidez y de tasas de interés, debido a posiciones abiertas en la estructura de su balance general. Dado que los recursos estatales y de donantes han disminuido durante la última década y que los bonos y depósitos a plazo son difíciles de obtener, existe un descuadre entre los préstamos y los recursos con tasas fijas. Esta situación podría redundar en altos riesgos por tasas de interés, sobre todo si las condiciones macroeconómicas se vuelven inestables y la clasificación de muchos bancos de fomento agrícola empeora. Lo mismo ocurre con el riesgo de liquidez, debido a la poca disponibilidad de recursos a largo plazo para el sector agrícola y a la gran demanda de préstamos a largo plazo del mismo sector.

Por otra parte, los bancos unitarios y las cooperativas cuentan casi exclusivamente con su patrimonio para otorgar préstamos de largo plazo que representan relativamente bajos riesgos. Las instituciones que se financian con ahorros pueden verse enfrentadas tanto a riesgos de liquidez como por tasas de interés cuando conceden préstamos a largo plazo. En primer lugar, estas clases de préstamos tienen tasas de interés fijas, mientras que los ahorros las tienen variables. En segundo lugar, los préstamos a largo plazo tienen plazos

determinados pero no así los ahorros, cuya duración es indeterminada, aunque casi siempre es de corto plazo. En tercer lugar, la cantidad de préstamos a largo plazo es fija, mientras que la de ahorros disponibles es incierta. Para estos tres casos se crearon posiciones abiertas, que sin duda exigirán una gestión activo-pasivo bastante compleja para liquidarlos. No obstante, es posible recurrir a los depósitos de ahorro para otorgar préstamos agrícolas estacionales y de más largo plazo (FAO y GTZ, 2001).

Con respecto a las cooperativas y a los bancos unitarios, cuando éstos conceden préstamos al sector agrícola corren riesgos relacionados con las altas tasas de interés y con la liquidez y, a diferencia de los bancos agrícolas, la variedad de las fuentes de sus recursos es bastante limitada, por lo que tienen menos posibilidades de reducir al mínimo los riesgos o de diversificarlos.

El problema de equilibrar los depósitos de corto plazo con los préstamos agrícolas de largo plazo expone a los prestamistas agrícolas a altos riesgos relacionados con las tasas de interés y la liquidez. Para enfrentarlos, se recurre con mayor frecuencia a la aplicación de la Regla de Oro Bancaria (financiar los préstamos de corto plazo con recursos de corto plazo y los préstamos de largo plazo con recursos de largo plazo). A raíz de esto, los préstamos de mediano y largo plazos son muy escasos, por lo que muchas de las inversiones de producción en las fincas no pueden financiarse mediante préstamos. La experiencia demuestra que gran parte de los bancos unitarios rurales casi no participan en el financiamiento agrícola, porque dependen de depósitos a corto plazo. Pero incluso las prácticas de gestión conservadoras también descuidan a las familias campesinas y no atienden sus demandas específicas de crédito.

El siguiente cuadro muestra un ejemplo de los riesgos por tasa de interés y de liquidez al financiar la renovación de una plantación de café.

**Cuadro 1. Ejemplo de los riesgos por tasas de interés y de liquidez que se corren al otorgar un préstamo a largo plazo para la renovación de una plantación cafetalera**

	Riesgos por tasas de interés bajo → alto	Riesgos de liquidez bajo → alto
Préstamos de gobierno/ banco central (8 años)		
Préstamos de gobierno/ banco central (a corto plazo)		
Préstamos de donantes (8 años)		
Recursos obligatorios (a corto plazo)		
Depósitos de ahorro a corto plazo		
Depósitos a plazo (< 2 años)		
Préstamos comerciales		
Emisiones de bonos (8 años)		
Patrimonio		

Fuente: Giehler, 2001.

### 4.3 Recomendaciones finales para mitigar riesgos

Según el estudio realizado por la FAO y GTZ en el 2001, las agencias internacionales de desarrollo y gobiernos deberían:

1. Ayudar a los prestamistas a acceder a los mercados de capitales:
  - 1.1 Asegurando la garantía de los títulos de propiedad, de tierra;
  - 1.2 Creando y unificando normas de conversión de deudas en valores (reglamentos, agencias de clasificación, entre otras medidas);
  - 1.3 Creando mecanismos viables de garantías para los acreedores;
  - 1.4 Estableciendo intermediarios que compren las carteras de préstamos de las instituciones financieras pequeñas.
  
2. Estabilizar la autonomía de las instituciones financieras:

- 2.1 Brindando asistencia técnica en lugar de préstamos subvencionados;
- 2.2 Reuniendo o creando fondos de capitales de riesgo.

3. Establecer un ambiente propicio para la movilización de ahorros:

- 3.1 Absteniéndose de intervenir en el régimen de tasas de interés;
- 3.2 Estableciendo un método de supervisión adecuado;
- 3.3 Creando esquemas autosuficientes de seguros de depósitos;
- 3.4 Incorporando a los bancos agrícolas en la legislación bancaria.

4. Otorgar recursos de largo plazo para inversiones en infraestructura rural, social y económica de primera necesidad.

En muchos países en desarrollo o con economías en transición, los mercados de capitales aún son rudimentarios y las destrezas de gestión de riesgos de las instituciones financieras rurales son bastante deficientes.

El fortalecimiento de instituciones y el desarrollo de las competencias específicas de su personal en el campo financiero son los dos retos más importantes que hay que enfrentar, tanto para desarrollar los sistemas financieros en general, como para lograr un mejor acceso a fuentes de financiación todavía inexploradas en particular. Llevar a cabo ambas tareas tomará tiempo, y muchos países aún se encuentran en la etapa inicial del proceso o se han visto forzados a realizar cambios radicales en la supervisión bancaria. Los sectores económicos necesitan, sin embargo, intermediación financiera con el fin de producir los bienes y servicios necesarios, especialmente el sector de la agricultura, ya que sus productos contribuyen a satisfacer las necesidades básicas de los seres humanos.

Durante la última década, se ha prestado mucha atención a las instituciones de microfinanzas emergentes (ya denominada la industria microfinanciera) y a las tecnologías financieras que utilizan. Aún así, la oferta de servicios financieros en las zonas rurales ha disminuido. En efecto, la mayor parte de las ONG que se financian básicamente con los recursos de donantes tienen un sesgo urbano, puesto que muchas de las operaciones crediticias están creadas principalmente para las actividades comerciales.

En resumidas cuentas, si bien durante los últimos diez años el suministro de servicios financieros ha aumentado en general, las zonas rurales han tenido que sufrir primero por la reducción y falta de recursos públicos y, de hecho, mientras tal expansión de servicios financieros ni siquiera ha llegado a ser una realidad palpable. Luego de la desaparición de muchos bancos de fomento agrícola, los agricultores han recurrido a fuentes informales de financiamiento o han tenido que arreglárselas sin crédito (tal es el caso de Zambia y Venezuela, entre otros). No cabe duda de que pasará mucho tiempo antes de que otros prestamistas comiencen a operar y cierren la brecha que ha quedado; sin embargo, entretanto escasean sobre todo los recursos de largo plazo.

Todas las medidas propuestas para resolver el problema de los plazos de las fuentes de financiamiento de los intermediarios financieros rurales requieren tiempo, pues existen pruebas empíricas suficientes de que la movilización de ahorros y el otorgamiento de préstamos de corto plazo en las zonas rurales son actividades viables y lucrativas. En este sentido, la falta de recursos públicos ha fomentado indirectamente las labores de movilización de ahorros y ha aumentado la prestación de servicios financieros. Sin embargo, en algunos casos, todavía podría justificarse la intervención pública como medio para otorgar recursos de largo plazo.

Las prácticas más adecuadas para la movilización de recursos suceden durante los períodos de transición hacia el establecimiento de mercados de capitales eficientes o durante los intervalos de inestabilidad ya sea política o económica. Cabe destacar que, tal como lo ha demostrado la experiencia relativa al financiamiento público de corto plazo en el pasado, es importante fomentar y fortalecer la movilización voluntaria y privada de fuentes de recursos apropiadas.

A su vez, se requiere apoyo externo las actividades de financiamiento rural que, en un sentido estricto, realizan hasta cierto punto los bancos de fomento agrícola, incluidos el financiamiento de obras de infraestructura rural, social o económica de mediana y de gran escala, los programas de riego o la gestión de cuencas hidrográficas. Tradicionalmente, estos son los tipos de inversiones financiadas no sólo por los bancos de fomento nacionales, sino también por las agencias de fomento internacionales. En efecto, únicamente unos cuantos bancos de fomento agrícola han participado en este tipo de actividades, aunque la mayoría de ellos se llamen bancos de desarrollo. La creación de bancos de desarrollo específicos es un tema controversial y deberían considerarse los nuevos instrumentos financieros estatales, tales como los programas de construcción-ejecución-transferencia. No obstante, la importancia de la labor de complementación al financiamiento gubernamental directo que llevan a cabo los bancos de desarrollo es ampliamente reconocida (FAO y GTZ, 2001).

Finalmente, debido a la falta de capital comercial de riesgo, la creación de fondos de capital para iniciar un negocio con recursos de donantes y de otras fuentes podría ayudar a las instituciones financieras durante las etapas iniciales de desarrollo. Otorgar capital patrimonial en lugar de deudas tiene dos ventajas. Por una parte, los aportes de capital pueden ser apalancados con préstamo varias veces y desempeñan, por lo tanto, un papel catalizador. Por la otra, los costos financieros del capital son bastante flexibles, ya que quienes lo proveen son acreedores residuales y sólo obtienen dividendos cuando hay excedentes. Por consiguiente, los donantes asumirían parte de los riesgos relacionados con las utilidades de la institución, sin distorsionar las señales de los precios internos ni la gestión financiera. Asimismo, los donantes adquieren poder de decisión directo en los asuntos de la institución y tienen la capacidad de influir en la gestión financiera y administrativa de esta (Giehler, 2001).

Sólo unos pocos casos de fondos de capital de riesgo están en operación y la mayoría de ellos todavía se encuentran en una etapa experimental. No obstante, uno de los objetivos que toda intervención estatal debería tener es el de no fomentar la dependencia financiera permanente. Por lo tanto, el suministro de asistencia técnica a las instituciones financieras es el instrumento más adecuado para el desarrollo de sistemas financieros. Toda ayuda financiera directa debería estar vinculada al desempeño de la institución y realizarse en etapas cuidadosamente planificadas. Gracias a la incorporación de estas salvaguardias, es posible disminuir al mínimo las distorsiones de los mercados financieros y lograr asegurar, en parte, un mayor grado de independencia financiera de los prestamistas.

#### **4.4 Situación actual del crédito agrícola en Costa Rica**

Los bancos estatales (Nacional de Costa Rica, de Costa Rica y Crédito Agrícola de Cartago) y los dos creados por leyes especiales (Popular e Hipotecario de Vivienda), concentran el 65.3% de los activos totales del sistema y el 58.4% del crédito total del sistema. Sin embargo, los tres bancos de la banca estatal destinan sólo el 4% de sus inversiones o préstamos a la agricultura. El Banco Crédito Agrícola de Cartago sólo le otorga el 1%, (normalmente asigna más del cincuenta por ciento de sus inversiones y préstamos a bonos del Banco Central) (Guevara, 2003).

Actualmente la tasa para el crédito agrícola del Banco Nacional es la tasa básica del Banco Central más 7 puntos. Hoy en día el crédito para productos como el café y el palmito que han estado últimamente en crisis, es restringido. Sin embargo, un préstamo aún podría ser factible siempre y cuando se trate de un producto diferenciado y que el proyecto cuente con las garantías mínimas requeridas.

Según el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), en su informe: "Tendencias y perspectivas relevantes de la economía internacional y regional", 2002, se destaca que la situación del sistema financiero de la región ha mostrado señales de debilitamiento. *"En algunos países se incrementaron los niveles de morosidad en los últimos meses del 2002, por la crítica situación del sector agrícola, en particular la caficultura, así como por la pérdida de dinamismo de la actividad económica que está afectando el empleo y, consecuentemente, el ingreso de las personas para hacer frente a sus obligaciones ante las instituciones financieras"* (Cabezas, 2003).

En el caso específico del café, si bien es cierto que el Banco Nacional de Costa Rica siempre ha financiado al sector cafetero, por la caída actual de los precios internacionales, el banco no desea crecer más en esa cartera de crédito, últimamente más bien ha tenido que iniciar procesos de remates de fincas. Cuando han existido o existen este tipo de proyectos, el Banco Nacional de San

José es el que financia proyectos de beneficiado y son las sucursales (ej. Tarrazú, Sarchí, San Ramón), las que prestan dinero a los productores.

El Banco Popular en su programa de apoyo a las pequeñas y micro empresas, actualmente no está considerando dar crédito agrícola a los productores de café, palmito ni arroz, ya sea el producto diferenciado o no. Anteriormente, la empresa Coope San Marcos en San Marcos de Tarrazú, se benefició de este programa para financiar a sus socios cafetaleros.

## **5. Metodología de la investigación**

En el presente estudio se emplearon tres tipos de investigación:

Investigación exploratoria: Los estudios exploratorios muy rara vez constituyen un fin en sí mismos, se caracterizan por tener una metodología flexible y su principal función es aumentar la familiaridad con el tema en cuestión (Hernández et al, 1991).

Para este estudio, se visitaron varias bibliotecas (INCAE, ULACIT, ICAFÉ), se consultaron varias fuentes de información en internet y se consultaron artículos de prensa relevantes al tema en estudio.

Investigación descriptiva: Está relacionada con las condiciones existentes, puntos de vista, procesos en marcha o tendencias actuales que tiene como propósito lograr un diagnóstico integral y objetivo de una realidad específica (Best, 1981).

Con la investigación descriptiva se logró determinar la condición actual de la comercialización del café en Costa Rica, instituciones nacionales involucradas en la industria del café, las regulaciones internas y para ingresar al mercado de los Estados Unidos y sobre las tendencias actuales del mercado del café orgánico en este país.

Investigación no experimental: Consiste en una indagación empírica y sistemática, en la cual el investigador no tiene un control directo sobre las variables independientes, solamente debe tomar las cosas como son y tratar de analizarlas (Kerlinger, 1998).

A partir de esta investigación se analizan los aspectos sobre las tendencias de la oferta del café orgánico en los últimos 4 años y las diferencias con respecto al café convencional.



## **5.1. Descripción de los instrumentos**

Los instrumentos son las herramientas que permiten obtener la información que se desea obtener para cumplir con los objetivos del estudio.

Para este estudio se aplicaron los siguientes instrumentos:

La entrevista: consiste en una situación interpersonal entre dos personas (el entrevistador y el entrevistado) donde se formulan preguntas para lograr obtener la información pertinente al problema en cuestión.

El cuestionario: es un instrumento constituido por un conjunto de preguntas articuladas, que se formulan a uno o varios encuestados. Este constituye una investigación que tiene por objetivo lograr información mediante preguntas escritas registradas en un formulario (Blanc, 1979, citado por Palma et al, 1999).

Durante la investigación se utilizó en un 75% la entrevista telefónica a los administradores de las empresas. El 25% restante solicitó que le fueran enviadas las preguntas por correo electrónico. A pesar de que era un universo de solamente 8 empresas, se tardó aproximadamente cinco semanas en los meses de junio y julio del 2003 para completar la información solicitada.

## **5.2. Análisis del contenido**

En el procedimiento de análisis lo que es realmente importante es estudiar las ideas, significados o temas y no el estilo o las palabras utilizadas por las personas entrevistadas. Mediante el análisis de la información se hacen inferencias a partir de lo visto, lo dicho o lo escrito (Blanc, 1979, citado por Palma et al, 1999).

Los mismos autores mencionan que los principales usos del análisis de contenido son los siguientes:

1. Describir diferencias y tendencias en el contenido de la información.
2. Comparar mensajes.
3. Construir y aplicar estándares de comunicación y descubrir estilos de comunicación.

La validez del análisis de la información depende de qué tan significativa sea la descripción y la interpretación.

Mediante el análisis de la información se lograron obtener los resultados requeridos para cumplir con los objetivos del estudio.

### **5.3. Alcances**

Este estudio pretende evaluar el crecimiento de la oferta exportable de café orgánico de Costa Rica al mercado de los Estados Unidos desde el año 1998 al 2002 y su condición actual en el país. Esto mediante el desarrollo de una plataforma comparativa de la situación del café convencional y orgánico, el estudio de los requisitos de exportación y las condiciones de la demanda del producto en el mercado estadounidense, con el objetivo de mostrar las oportunidades que se están generando a nivel internacional para el café orgánico y la actividad productiva de dicho café en Costa Rica.

Finalmente en la propuesta de esta investigación se señalan diferentes estrategias en el campo de la producción, la comercialización y la capacitación para promover idealmente esta actividad en el país. Asimismo, se plantea la formación de una federación de caficultores orgánicos, mediante la cual se pueda lograr la fortaleza del grupo para obtener mejores condiciones en las negociaciones internacionales y lograr un mayor apoyo por parte del gobierno.

### **5.4. Limitaciones**

Dado que la mayoría de los entrevistados solamente tenía estimaciones vagas sobre las cantidades exportadas de café orgánico en los últimos 4 años, se decidió tomar como los datos más confiables sobre la aproximación de volúmenes exportados, los proporcionados por el ICAFÉ y la agencia de certificación EcoLógica.

# **Capítulo III**

## **Diagnóstico**

# **1. Análisis de la información general**

## **1.1. Composición de la muestra**

Para la elaboración del diagnóstico, se consideró la totalidad de la población de las empresas en Costa Rica que exportan café orgánico a los Estados Unidos, las cuales son ocho compañías, a saber: Finca La Amistad, Café Britt, Montes de Cristo, Coopeldos, Coopemontes de Oro, AFAORCA, Los Nacientes y Lomas al Río. La obtención de la información se realizó por medio de entrevistas telefónicas.

Asimismo, se investigó en el ICAFÉ, en la agencia de certificación Eco-Lógica y en literatura especializada sobre las estadísticas de exportación de café orgánico, desde que éstas han sido registradas (1998), y se recopilaron datos de productividad, costos y precios comparativos de producción de café orgánico y convencional.

Finalmente fueron contactados vía correo electrónico representantes de empresas exportadoras de café orgánico en Colombia, Perú, Guatemala y México, con el fin de investigar sobre la existencia de incentivos a la producción de café orgánico en dichos países.

## **1.2 Puntos de investigación por empresa**

Los principales puntos de estudio por cada una de las empresas fueron los siguientes (ver las preguntas de la entrevista en anexos):

1. Área de café certificado
2. Número de productores involucrados en la actividad
3. Tiempo de producir orgánicamente
4. La variedad de café y la altura de la finca
5. Clasificación del café por altura de la finca
6. Rango de actividades de la empresa
7. Grado de procesamiento que dan al café
8. Nombre de la agencia certificadora
9. Percepción de las principales ventajas y limitantes para producir café orgánico en comparación con el café convencional
10. Apoyo o ausencia de parte de instituciones o entidades gubernamentales para la producción de café orgánico
11. Opinión sobre las experiencias con café convencional que no se deberían repetir con café orgánico
12. Opinión sobre las perspectivas del café orgánico

Las respuestas técnicas de las empresas se resumen en la siguiente tabla.

**Tabla 1. Resultados de las preguntas técnicas realizadas a las 8 empresas**

Número aproximado de hectáreas en Costa Rica certificadas para la producción de café orgánico	1415 hectáreas		
Número aproximado de productores independientes involucrados en la actividad	1300		
Promedio de tiempo de las empresas dedicadas a la producción de café orgánico	8 años (rango entre 5 y 14 años)		
Variedades de café orgánico en el país	Arábigos (Caturra, Catuai, Bourbon, Híbrido, Villa Zarchi)		
Promedio de altura de las plantaciones de café	1300 msnm (rango entre 900 y 1600 msnm)		
Porcentaje de tipos de calidad de café por la altura de la finca	SHB (Strictly hard bean) = 72 %		
	GHB (Ground hard bean) = 14 %		
	HB (Hard bean) = 14 %		
Rango de actividades de las empresas	Producción	13%	
	Producción y procesamiento	63%	
	Producción, procesamiento y comercialización	25%	
Grado de procesamiento del café	Café oro	75%	
	Café oro + café tostado y molido	25%	
Agencias certificadoras	Eco-lógica 42%	O CIA 25%	Ecocert 8%
	BCS 8%	SKAL 8%	SMBC 8%

Fuente: elaboración propia

Con respecto a la percepción de las principales ventajas y limitantes para producir café orgánico en comparación con el café convencional, los entrevistados manifestaron lo siguiente.

Resumen de las principales limitantes identificadas:

1. La producción de café orgánico, se hace generalmente a partir de suelos que han sido degradados durante muchos años por sustancias tóxicas utilizadas en los cultivos convencionales, por lo que los productores orgánicos se encuentran con la ardua tarea de volver a recuperarlos, lo cual significa una inversión.
2. La inexistencia de guías o lineamientos tecnológicos claros y concisos, que hayan sido científicamente probados para la producción de café orgánico, lo cual sí existe para café convencional. La producción de café orgánico ha sido muy empírica.
3. Falta de información sobre las marcas comerciales de insumos permitidos para la producción de café orgánico, lo cual fue identificado como una competencia directa del MAG.
4. Los productores orgánicos han estado solos, las entidades reguladoras de la actividad en lugar de apoyarlos mediante asistencia técnica, se dedican básicamente a fiscalizar el proceso de certificación.
5. Falta información sobre la situación de la oferta y demanda de café orgánico y especialmente sobre precios, lo cual sí es muy claro en la comercialización de café convencional.
6. Incremento en costos de mano de obra en la producción de café orgánico, ya que se requiere de mucho más horas/hombre para el manejo adecuado de la finca.
7. Los tres años de transición para la producción de café orgánico son muy difíciles y puede que estos tres años que fueron establecidos para todos los países, no sean realmente requeridos en las condiciones climáticas de países tropicales. No hay fundamentos científicos para convencer realmente a un productor; es más bien un mandato de la agencia certificadora.
8. Los altos costos de certificación directos e indirectos para vender el café orgánico como tal (como el tiempo invertido en documentación, que no es requerido en la producción de café convencional).
9. Los sobrepuestos del café orgánico han ido disminuyendo año con año, como consecuencia del aumento de la oferta del producto. Por esta razón es necesario entrar a un mercado diferenciado, ya sea de cafés especiales, bajo sombra, de origen o con alguna otra característica que permita que el café orgánico se mantenga competitivo.

### Principales ventajas:

1. El productor recibe un valor agregado por su producto, debido al sobre precio que reciben en comparación con el café convencional.
2. Con el café orgánico existe una mayor estabilidad del precio y una cierta certeza de cuánto valdrá el producto una vez salga a mercado, lo cual no sucede con el café convencional.
3. Existe una tendencia internacional de los consumidores a preferir productos amigables con el ambiente, dentro de los cuales se encuentran los productos orgánicos.
4. Los caficultores orgánicos saben que su finca se podrá conservar y mantener saludable en el largo plazo y que pueden involucrar a la familia en las labores cotidianas, sin temor a que sufran intoxicaciones.

Con respecto a la interrogante sobre la ausencia o presencia de apoyo institucional o gubernamental para la producción de café orgánico, los entrevistados mencionaron que no existe ningún apoyo ni guía por parte de autoridades estatales. Mencionaron que existe algún apoyo de organizaciones no gubernamentales, pero que es muy puntual y no ha tenido un efecto importante en el sector cafetero orgánico. Consideran que sería remarcable establecer un tipo de ayuda para el crecimiento del sector, durante el período de transición del café orgánico, percibido como el más crítico.

Referente a la opinión sobre las experiencias con café convencional que no se deberían repetir con café orgánico, se mencionaron como principales errores cometidos con el café convencional los siguientes:

1. La eliminación de sombra en las plantaciones.
2. La introducción de la variedad catimor (ej. Costa Rica 95), la cual no dio buenos resultados.
3. El establecimiento de monocultivos, donde no hay oportunidad para la diversificación y se depende de un solo producto.
4. Aplicar un paquete tecnológico que viene de afuera y muchas veces no corresponde a las necesidades de la finca.
5. Se debería reestructurar el sistema de incentivos, ya que actualmente son dirigidos a quienes entregan café, que no necesariamente son los productores. Es decir que muchas veces queda esta ayuda económica en manos de los intermediarios. Asimismo, deberían existir incentivos específicos para los productores de café orgánico.
6. Es muy importante preparar a los profesionales de las entidades involucradas en el tema de la caficultura orgánica, ya que las autoridades encargadas de regular y legislar la actividad, muchas veces desconocen la caficultura orgánica o no creen en ella.

Finalmente con respecto a la opinión sobre las perspectivas del café orgánico, es general para todos los entrevistados de que existe una tendencia positiva en el mercado y no prevén una saturación de la oferta en el corto plazo. Sin embargo, fue mencionada la importancia de pensar en las fincas orgánicas como unidades productivas integradas, donde el café pueda ser la base del ingreso familiar, pero que existan en la finca otros cultivos o animales, que le permitan al productor salir adelante cuando bajen los precios del café orgánico. Asimismo, fue dicho que el café orgánico, no se vende porque es orgánico, sino porque es de buena calidad y además es orgánico.

### 1.3 Exportaciones de café orgánico desde 1998 hasta el 2002

A continuación se presenta la tendencia de crecimiento de las exportaciones de café orgánico a los Estados Unidos, según el ICAFÉ y la agencia de certificación Eco-Lógica (principal certificadora del país). Ambas cifras son datos aproximados de las dos instituciones en los últimos años. Actualmente no existen datos oficiales en el país sobre las cantidades de café orgánico exportadas a los Estados Unidos.

**Tabla 2. Exportaciones de café oro orgánico a los Estados Unidos en quintales, en las cosechas 1997/98 a 2001/02, según el ICAFÉ y Eco-Lógica**

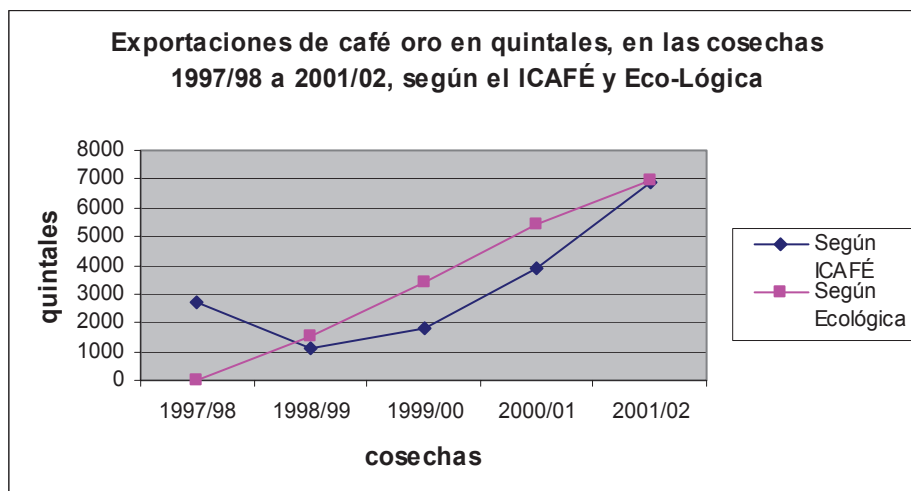
Año	qq de café orgánico según el ICAFÉ	qq de café orgánico según Eco-Lógica
1997-98	2 725	
1998-99	1 125	1 500
1999-00	1 796	3 375
2000-01	3 916	5 437
2001-02	6 919	6 930

Fuente: ICAFÉ y Eco-Lógica, 2003.

Gráficamente la diferencia se presenta de la siguiente manera:



**Figura 2. Exportaciones de café oro (qq), en las cosechas 1997/98 a 2001/02, según el ICAFÉ y Eco-Lógica**



Fuente: ICAFÉ y Eco-Lógica (2003).

Según el ICAFÉ, Estados Unidos es el principal destino de exportación del café orgánico. Otros destinos son Francia, Reino Unido e Israel, pero en volúmenes muy pequeños.

#### 1.4 Comparación de costos en fincas cafeteras orgánicas y convencionales de Costa Rica

El café que se produce en Costa Rica es de variedad arábica y los primeros cultivos de café orgánico que se originaron en el país corresponden a la región del Valle Central y en el Pacífico Sur.

En un estudio presentado por Lyngbaek et al (1999), se compararon diez fincas de café orgánico con diez fincas convencionales vecinas, en siete diferentes zonas cafeteras del país (Acosta, Aserrí, Buenos Aires, Naranjo, Paraíso, Puriscal y San Ramón). Los rendimientos (1995-1998) fueron comparados por hectárea y por planta, tomando en cuenta que las fincas orgánicas tuvieran por lo menos dos años de manejo orgánico, que todas las fincas tuvieran un manejo activo y que la mayoría de las plantas estuvieran en producción.

Los resultados que muestran las principales diferencias del café orgánico del convencional se resumen en la siguiente tabla.

**Tabla 3. Diferencias del café orgánico con respecto al convencional en el año 1999**

<b>Actividad</b>	<b>Café orgánico</b>
Productividad (por ha y por planta)	23% menor que en el café convencional
Mano de obra	40% más que en el manejo convencional (principal factor: la fertilización orgánica)
Costos variables (mano de obra, transporte, tostado del café)	Ligeramente mayores (412 000 colones/ha/año; y en el grupo convencional (393 000 colones/ha/año). (1\$=280 colones en mayo de 1999)

Fuente: Lyngbaek et al (1999).

Las causas de la menor productividad de café en el grupo orgánico, fueron los menores niveles de insumos orgánicos y la poda deficiente (cafetos y árboles). Finalmente, debido a que los costos variables totales fueron similares para ambos grupos, los productores orgánicos requieren en promedio de por lo menos 23% de precio premio para compensar las disminuciones en los rendimientos, más un premio adicional para cubrir los costos de certificación.

Con respecto a los costos de producción, en otro estudio llevado a cabo por el ICAFÉ en la cosecha 2000-2001, se obtuvieron los siguientes resultados comparativos, en cuanto a productividad, costos, ingresos/fanega y utilidad.

**Tabla 4. Productividad, costos de producción, ingresos y utilidad del café convencional vs orgánico, cosecha 2000-2001\***

Café	Productividad fan/ha	Costo de producción		Ingreso col/fan	Utilidad col/fan
		col/ha	col/fan		
Convencional	30	758 940	25 298	15 302	-9 996
Orgánico	18	546 480	30 360	34 076	3 716

Fuente: ICAFÉ, 2003.

\* No fueron encontrados datos con una mayor actualidad

## 1.5 Principales zonas productivas y situación actual de los precios del café orgánico y convencional en Costa Rica

Costa Rica se encuentra actualmente en la posición número quince a escala mundial, como exportador de café. A nivel de Centroamérica, ocupa el puesto número cuatro, siendo superada por Guatemala, Honduras y El Salvador.

En orden de importancia, los principales cantones cafeteros de Costa Rica son los siguientes: Pérez Zeledón, Coto Brus, Alajuela, Tarrazú, Naranjo, León Cortés, Turrialba, San Ramón, Grecia y Desamparados.

Con respecto a los cantones donde se da la producción de café orgánico en el país se mencionan los siguientes:

Pérez Zeledón, Coto Brus, Alajuela, Tarrazú, Naranjo, León Cortés, Dota, Turrialba, San Ramón, Palmares, Grecia, Desamparados, Santa Bárbara y Barva de Heredia.

En la siguiente tabla se resume el historial de precios de liquidación promedio al productor desde 1998 al 2002, según sea el café orgánico o convencional.

**Tabla 5. Precios promedio en colones/fanega al productor orgánico y convencional desde 1998 al 2001\***

Año	Café orgánico	Café convencional	Diferencia %
1998-99	30 197	22 773	32.6
1999-00	34 334	23 262	48
2000-01	34 076	15 302	123
20001-02	26 456	15 858	67

Fuente: ICAFÉ, 2002

\* No fueron encontrados datos con una mayor actualidad

Actualmente, en Costa Rica, los precios del grano están en sus niveles más bajos de los últimos cien años. En los años ochenta, una libra de café se vendía

aproximadamente a \$1,20 mientras que durante el 2003 se pagó a menos de \$0,50 centavos, lo cual no cubre ni los costos de producción (Leandro, 2003).

Los precios comparativos de exportación de café orgánico vs convencional se resumen a continuación:

**Tabla 6. Precio Riel de exportación (US\$/qq) de café orgánico vs convencional, de 1998 al 2002.**

Año	Café orgánico	Café convencional	Diferencia %
1998-99	143.66	108.67	32
1999-00	140.75	102.20	38
2000-01	130.02	66.12	97
20001-02	105.63	65.21	62

Fuente: ICAFÉ, 2002

## 1.6 Producción de café orgánico y convencional en Costa Rica desde la cosecha 1998-99 hasta el año 2001-02

En cuanto a diferencias de producción, la siguiente tabla presenta la producción nacional desde el año 1998 al 2002 de café convencional vs orgánico.

**Tabla 7. Producción nacional de café fruta convencional vs orgánico**

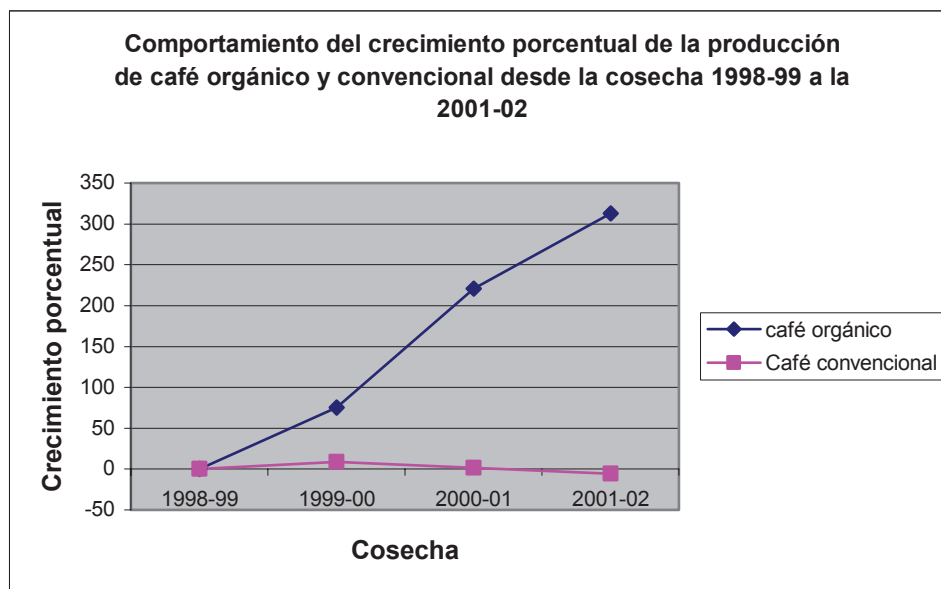
Año	Café convencional (fan)*	Café orgánico (fan)
1998-99	3 219 990	1 137
1999-00	3 542 278	1 996
2000-01	3 268 174	4 919
20001-02	3 032 759	9 456

Fuente: ICAFÉ, 2002

\* 1 fanega de café fruta equivale a un quintal de café procesado (aprox. 46 k)

Gráficamente el comportamiento porcentual de la producción de café convencional y café orgánico según el ICAFÉ es el siguiente:

**Figura 3. Comportamiento de la producción de café convencional y orgánico de la cosecha 1998-99 a la 2001-02**



Fuente: elaboración propia

### 1.7 Revisión de otras experiencias: incentivos de la caficultura orgánica en Perú, Guatemala, México y Colombia

Como se mencionó anteriormente, en Costa Rica no existe ningún apoyo estatal en la caficultura orgánica. En la siguiente tabla se presenta la situación de otros países productores de café de Latinoamérica, con respecto a los incentivos gubernamentales a la producción de café orgánico.

**Tabla 8. Situación política de incentivos en cuatro países productores de café orgánico**

País	Política de incentivos
Guatemala	Sí existe un incentivo. El café orgánico está clasificado como producto no tradicional de exportación, lo que resulta en la devolución del 6% del valor de la exportación (Padilla, 2001).
Perú	No existe ningún tipo de incentivo (Ipenza, 2003).
Colombia	No existe ningún tipo de incentivo ni apoyo para las ventas de café en el exterior (Jiménez, 2003). Se debe cancelar igual el impuesto de contribución cafetera (\$8.5/saco de 70 kilos)
México	Sí existe un incentivo. El gobierno ofrece de manera diferenciada a los productores de café orgánico un apoyo de 30 dólares más por hectárea que los demás productores tradicionales (lo que equivale a \$85 0 \$95 por hectárea (hasta 20 hectáreas), mientras se compruebe la comercialización del café orgánico. Adicionalmente la Banca de Desarrollo facilita el crédito, y subsidia parcialmente el costo de certificación sobre todo para las cooperativas que integran a pequeños productores (Carrillo y Galguera, 2003).

## 2. Situación Actual del Café en el Comercio internacional

Según Esguerra (1990), la economía del café en los últimos treinta años ha dependido de los cambios en la producción de Brasil, debido principalmente a las condiciones climáticas. Bajo estas circunstancias, las economías de los pequeños países productores de café, ha dependido directamente del infortunio de Brasil para beneficiar sus economías. Como ejemplos, en 1975 una helada en Brasil triplicó los precios internacionales reales, con lo cual aumentó la producción en los países cafeteros. En 1985, una sequía que afectó la producción de Brasil, elevó los precios internacionales en más del 75% en términos reales, lo cual volvió a reforzar el estímulo en los países productores.

Sin embargo, en general, el producto ha experimentado largos períodos de un exceso de oferta y bajos precios, seguido de períodos relativamente breves de escasa oferta y precios altos, lo cual ha generado una gran inestabilidad en las economías que han dependido directamente del grano de oro.

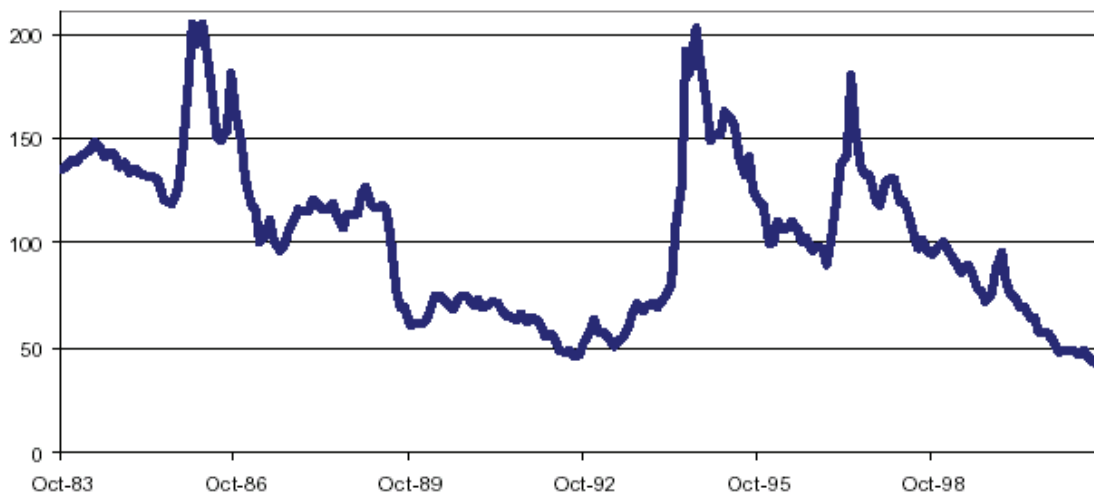
Hoy en día, el café está una de las peores crisis de su historia, la cual surgió por la serie de cambios ocurridos en la industria, que está afectando actualmente a más de 500 millones de personas en todo el mundo que dependen directa o indirectamente del café. Los cinco principales países productores (Brasil, Colombia, Vietnam, Indonesia y México) han generado el 53% de la oferta y el 56% de las exportaciones en los últimos cinco años.

Asimismo, la producción mundial del grano ha aumentado dramáticamente en los últimos tres años, debido principalmente a la sobre producción de Vietnam y Brasil. Según Sorby (2002), Vietnam ha incrementado su producción de café en un 1 400% entre 1990 y el 2000 (financiados por el FMI) y por otro lado, Brasil ha contribuido más que Vietnam a la sobre oferta mundial en los últimos cinco años. Actualmente ambos países tienen más plantas de café en desarrollo, lo cual llevará a una sobre producción por los siguientes 2 a 4 años.

Desde que Vietnam entró al mercado del café, junto con Brasil, el mercado cafetero mundial goza actualmente de una capacidad adicional de producción de 20 millones de sacos al año y el consumo que hay en el mundo, no puede absorber normalmente esas cantidades. Esto aplica incluso, a pesar de que en promedio aumenta la demanda entre 1 y 1.5 millones de sacos por año y es probable que en el 2001 haya aumentado en 2 millones de sacos más. Con estos datos, cuatro años así y la coyuntura de la oferta y la demanda habrá desaparecido, principalmente porque ningún productor puede sobrevivir tras varios años de niveles de precios por debajo del costo de producción (Neumann, J, 2001).

Al mismo tiempo, los tostadores y comercializadores de café se han concentrado en grandes corporaciones, lo que ha mantenido el poder del mercado en la parte de la demanda. Asimismo, por una nueva tecnología desarrollada en el procesamiento del café, se abrió la puerta para que los tostadores acepten café de menor calidad, sin ningún problema. Estas circunstancias han llevado el precio del café en los primeros meses del 2002 a valores económicos que tuvo hace 100 años (considerando la inflación), aunque el precio al consumidor varía muy poco o nada en el tiempo. En la siguiente figura se presenta el historial de precios del café del año 1983 al 2001.

**Figura 4. Precios internacionales del café del año 1983 al 2001 (\$/quintal)**



Fuente: Sorby, 2002.

### **3. Mecanismo de exportación y comercialización del café orgánico y café convencional**

Actualmente, en Costa Rica se requiere de la misma documentación para la exportación tanto del café convencional como del café orgánico, con la particularidad de que en la comercialización del café orgánico se añaden documentos que respaldan la garantía del proceso de producción orgánica, por requerimiento del comprador y de la agencia certificadora.

Según Rodríguez y Tinoco (1998), en el proceso de exportación del café (tanto convencional como orgánico) se requieren los siguientes documentos:

A. *Informe de compras diarias de café*: Informe de las exportadoras sobre la compra de café a los beneficiadores, que deben de presentar al Departamento de Exportación y Consumo Nacional del ICAFÉ.

B. *Contrato de Compra-Venta de Café*: Documento de negociación entre el exportador y el beneficiador de café.

C. *Muestras (Sello verde)*: Requisito para tramitar el permiso de exportación. El análisis de la muestra está a cargo de la Unidad de Control de Calidad del ICAFÉ.

D. *Permiso para café tostado*: Permiso de exportación, por medio del cual el ICAFÉ autoriza la exportación de café tostado.



E. *Declaración Aduanera de Exportación*: Documento que consolida la póliza y la licencia de exportación, el cual debe presentarse junto con los contratos y la factura de exportación.

F. *Certificado de origen*: Documento que certifica que el café es originario del país que se menciona. Este fue diseñado por la Organización Internacional del Café.

G. *Sistema Generalizado de Preferencias*: Documento utilizado por la Promotora de Comercio Exterior, el cual el exportador debe presentar al ICAFÉ, junto con la Declaración Aduanera de Exportación y copia de la Factura de Exportación. Con este documento, los exportadores reciben un trato especial con respecto a los aranceles.

H. *Contrato con fines de financiamiento*: Documento realizado por el beneficiador que se presenta en un plazo máximo de 5 días hábiles después de la negociación de las divisas, adjunto a la boleta de la entidad bancaria autorizada donde se realizó la transacción al ICAFÉ.

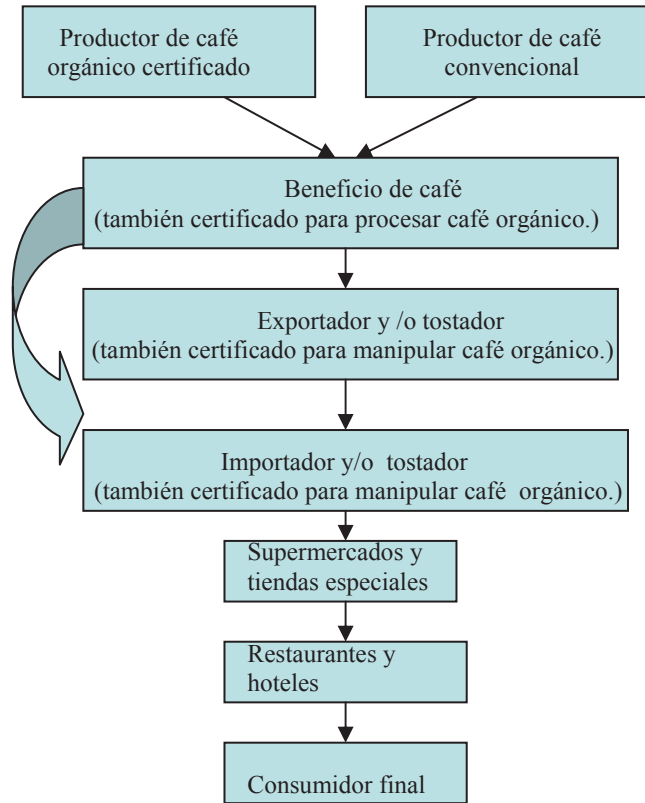
*Factura de exportación*: Documento donde se registra la cancelación de la venta, debe ser presentada por el beneficiador al ICAFÉ, máximo ocho días hábiles posteriores a la cancelación del contrato.

Referente a los impuestos, la producción de café tanto convencional como orgánico, tiene cuatro impuestos obligatorios: Dos de ellos basados en el valor FOB de la exportación: ICAFÉ (1.5%) y el impuesto ad valorem de las exportaciones (1%). Tercero, un impuesto que grava la fanega de café con un 20% de la diferencia entre el precio de liquidación y el costo presuntivo de producción de una fanega de café y el de Fonecafé que va del 4 al 10% sobre el precio de venta en rieles calculado sobre el promedio nacional ponderado del trimestre inmediato anterior (UPIAV, 1998, citado por Rodríguez y Tinoco).

La cadena de comercialización del café en Costa Rica se resume en la siguiente figura. Como se puede observar, tampoco hay diferencia del café convencional con el orgánico, con la salvedad de que los que están involucrados en la producción y comercialización del café orgánico, deben estar certificados, para garantizar que el producto orgánico no es adulterado. Asimismo, es general el hecho de que beneficios, exportadores o tostadores, manipulen ambos tipos de café, ya que también existen quienes trabajan exclusivamente con café orgánico, o tienen completamente separadas sus operaciones.

Por otro lado, no siempre el beneficio de café negocia con un exportador, es común que también vendan directamente a un importador.

**Figura 5. Cadena de comercialización del café para el mercado de los Estados Unidos.**



Fuente: Elaboración propia.

En Costa Rica se resume el proceso de la siguiente manera: el productor, luego de aproximadamente 9 meses de cuidado a su plantación, inicia la cosecha del grano. Los beneficios de café cuentan con los llamados recibidores, los cuales son instalaciones cercanas a los centros de producción donde los productores entregan su cosecha diaria y donde se almacena temporalmente.

El café debe iniciar el proceso de beneficiado en menos de 18 horas, después de que fue cortado el grano. En este proceso el café pierde su pulpa, se seca de acuerdo con un porcentaje de humedad, se clasifica y se almacena hasta el momento de la venta. El beneficio es entonces el responsable de procesar la cosecha y guardar los inventarios. Para la exportación los beneficios (si no son comercializadores directos) pueden vender su café directamente a las tostadoras, quienes exportan su café molido o a las exportadoras que se encargan de exportar el café en grano.

La venta del café de exportación la pactan directamente los beneficios con las firmas exportadoras. Las exportadoras compran el grano de uno o varios

beneficios, hacen mezclas generalmente para mejorar las calidades en sus bodegas, para luego exportarlo. Como requisito para la exportación, se deben cancelar los impuestos que pesan sobre el café. Según Rodríguez y Tinoco (1998), en 1998 se encontraban registradas 25 firmas exportadoras activas y 103 beneficios.

La ley establece un plazo de 3 semanas de pago del exportador al beneficiador, sin embargo algunos cancelan contra la entrega del café o también hay beneficios que tienen financiamiento de los exportadores, así como hay productores que se financian con los beneficios.

Con respecto al productor, este entrega la cosecha en consignación y va recibiendo adelantos de acuerdo a las ventas que realice el beneficio. Según las mismas autoras, al final del año cafetero, el ICAFÉ determina el precio mínimo final que el beneficiador debe cancelar al productor por cada fanega entregada, según sus ventas, impuestos, y otros gastos. El precio final en algunos casos es mayor al determinado por el beneficio, pero nunca menor.

#### **4. El Comercio de Café Orgánico en los Estados Unidos**

Estados Unidos es uno de los destinos más atractivos para productores y comercializadores de todo el mundo y el nicho de la industria orgánica no es la excepción. Al mismo tiempo, en el comercio mundial, el café representa en términos de valor económico, el segundo lugar después del petróleo, además de tener una amplia dimensión socioeconómica y ambiental.

En un inicio el café era identificado en el mercado internacional por el país de origen. Sin embargo, ciertas regiones empezaron a demostrar cualidades únicas, con lo cual surgió el término de café de especialidad, ya que se comenzaron a vender puros para el disfrute de su aroma y características únicas, como sucede en la industria del vino. Ejemplos de cafés especiales lo constituyen el café Antigua de Guatemala, supremos de Colombia, grado AA de Kenia, entre otros.

La industria del café especial o gourmet ha crecido considerablemente en los Estados Unidos en los últimos 20 años. Se estima que en este segmento, existen alrededor de 150 importadores, 500 tostadores mayoristas, 1200 tostadores minoristas y 6800 detallistas (Giovannucci, 2001).

En la década de los noventa, producto de la crisis de precios del café convencional, se vio emerger al café cultivado orgánicamente, que demostró tener éxito en la industria de los alimentos para la salud y en el nicho del café gourmet.

El café orgánico forma parte del café gourmet y dentro de esta categoría, es el rubro de más rápido crecimiento (18 a 20% anual) en el mercado estadounidense.

Se estima que en 1999, las ventas de café orgánico eran el 5% del café gourmet en los Estados Unidos. Las dos empresas líderes en la venta de café son Starbucks (con más de 1.500 tiendas especializadas en café gourmet) y Green Mountain Coffee.

En años anteriores, las ventas de café orgánico en los Estados Unidos, desde 1991 a 1996 subieron de 21 000 qq/oro a 71 000 qq, lo cual reflejó un incremento de 338% (Padilla, 2001).

Según Giovannucci (2001) en los Estados Unidos se consume la cuarta parte del café vendido en el mercado internacional: aproximadamente 2 450 millones de libras en café oro, de las cuales el 17% corresponden a la industria de café gourmet. Asimismo, de los \$7 800 millones en ventas al detalle del café gourmet (5 300 millones en bebidas y 2 500 millones en grano), corresponden al 40% de los \$18 500 millones del mercado del café en Norteamérica. En este sentido las estadísticas muestran que el café gourmet, es el único segmento en la industria del café que ha mostrado un crecimiento notable y consistente, siendo al mismo tiempo el mayor mercado de café gourmet en el mundo.

Según Giovannuci (2001), a nivel mundial, se estima que el valor del mercado al detalle para el café certificado (principios ambientales y/o sociales) es de 490 millones de dólares (aún así, es menos del 1% de las ventas globales de café). En cuanto al café orgánico se exportaron en el mundo de 15 a 18 millones de libras de café certificado (aprox. \$223 millones), con estimaciones de un aumento de 15% anual.

En el año 2000, de los importadores que vendieron café orgánico, se deduce que en promedio vendieron aproximadamente \$184 000 de café orgánico en oro, para lo cual se estima que en Estados Unidos se comercializaron alrededor de 4 900 millones de libras de café orgánico. En cuanto a los canales de comercialización, la mayoría del café orgánico se vende principalmente a través de las tiendas de salud y no a través de las tiendas de café gourmet.

Una tosca estimación del mercado total del café orgánico en Estados Unidos, asumiendo los datos de los importadores y otros canales de comercialización, es de alrededor de los \$122 millones al detalle (9 millones de libras certificadas).

El café sostenible le da al productor un precio premio, por la voluntad del consumidor de pagar extra por bienes producidos de manera sostenible ambiental y socialmente. Históricamente los precios premio han sido mayores al 15% de sobre precio y en algunos casos ha llegado a ser más del 100%, como por ejemplo el café de Chiapas, México, certificado orgánico y vendido a través del comercio justo. Según los resultados del estudio de Giovanucci (el cual fue conducido para el Banco Mundial y otros organismos internacionales), el promedio del sobreprecio en la industria del café certificado, fluctúa entre \$0.53 a

\$0.62 por libra de café y asimismo, los minoristas tienden a pagar mayores precios premio que otros canales en la industria.

Latinoamérica es el mayor productor de café sostenible certificado. El mayor proveedor es México, seguido por Guatemala, Costa Rica y Perú. En dicho estudio, se llegó a la conclusión de que el segmento del café sostenible está creciendo muy rápido y la industria está optimista sobre su futuro, sin embargo existe una gran confusión tanto en los procesadores como en los consumidores sobre las definiciones de café sostenible (incluye el café orgánico, café bajo sombra, café de la Alianza para el Bosque, comercio justo, entre otros) y la multiplicidad de sellos, por lo que la educación y la información serán factores críticos para expandir estos nichos de mercados. Asimismo fue observado que la industria ya se está beneficiando de la diferenciación de su café, gracias a los precios premio, los cuales están directamente relacionados con la calidad del grano.

Se estima que la producción mundial de café para la temporada 2002/2003 tendrá un excedente de 8 millones de sacos, la industria de café sostenible ofrece un nicho importante de mercado. En este punto, es importante remarcar que el sabor es el factor más importante en la compra de café, por lo que es crucial que el café sostenible sea de alta calidad.

## **5. Tendencias del Consumidor Norteamericano de Productos Orgánicos**

Según el modelo del consumidor del “Nutrition Business Journal” 2001, se estima que en general sólo el 11% de los Norteamericanos compran algún producto orgánico. De los 222 millones de adultos norteamericanos, se estima que el 0.3% son “fuertes consumidores orgánicos”, gastando \$200/mes en dichos productos, el 1.5% consumen regularmente (comprando \$50/mes), 2.5% son usuarios ocasionales (gastando \$20/mes), 6.6% son “consumidores muy ocasionales” (gastan menos de 5\$/mes), y el 89% no compra del todo.

De acuerdo a la Asociación Nacional del Café, en el 2001, el 13% de los tomadores diarios o semanales de café gourmet (8 millones de personas), dijeron que compraron café orgánico al menos una vez. Entre los que toman café regular diaria o semanalmente (3% = 2 millones de personas), dijeron que también al menos una vez habían comprado café orgánico.

Dentro de las principales razones, por las que los consumidores no compran productos orgánicos, se encuentran las siguientes: la razón principal es el mayor precio y que no habían considerado anteriormente la opción, y como factores secundarios: que no ven beneficios en comprar productos orgánicos, falta de pruebas para demostrar que son más saludables, falta de suficiente variedad de productos y que no están disponibles en todos los supermercados.

Por otro lado, los consumidores orgánicos a nivel global comparten muchas de las razones por consumir estos productos (inocuidad, salud, protección al ambiente, entre otros), aunque no sea en el mismo orden prioritario. Según las conclusiones obtenidas de estudios en los Estados Unidos y en Europa, el principal factor para comprar productos orgánicos, está asociado con salud e inocuidad de alimentos. En Europa y Japón, los consumidores están en mayor grado estimulados a comprar productos orgánicos, por los temores de BSE (enfermedad de la “vaca loca”), productos genéticamente modificados y residuos de pesticidas en los alimentos. En los Estados Unidos, estos temores no son la principal razón, sino la relación del consumo de productos orgánicos con la salud y el bienestar general.

A pesar de que, en general, los consumidores norteamericanos no tienen un completo conocimiento de lo que significa “orgánico”, los consumidores asocian estos alimentos con ser más seguros, mejores para la salud, de mejor calidad y sabor.

Se ha definido que el principal sector de la población que “disparará” la demanda por los productos orgánicos en general son los adultos con niños pequeños, los cuales comprenden el 33% de la población (76 millones de personas), por la creciente conciencia en materia de salud y nutrición. En el caso del café, se espera que con un esfuerzo en mercadeo, se pueda captar la atención de grupos afines al café orgánico como son los grupos de ambientalistas, aficionados a la observación de aves y a cultivar jardines orgánicos.

Por otro lado, dado que la mayoría de los consumidores prefieren comprar todos sus productos en un solo lugar, aún no hay suficiente oferta de café orgánico en los supermercados, con excepción de importantes áreas urbanas y la costa oeste del país.

En general para los productos orgánicos, los cinco estados con mayor demanda son: California, Florida, Texas, Nueva York e Illinois. En el caso del mercado para el café certificado, la costa oeste, el medio oeste y el suroeste de los Estados Unidos, representan los sectores con las mayores ventas (Giovannucci, 2001).

## **6. Tendencias de las compañías comercializadoras de café en Norteamérica**

El mercado de café en Estados Unidos está dominado por tres compañías multinacionales que aún no han incursionado en el café sostenible certificado. Sin embargo, esto podría cambiar pronto, conforme estas empresas deseen crecer en un mercado que actualmente se encuentra estancado.

Como una evidencia interesante de los cambios que se aproximan, el Neumann Kaffee Gruppe, que es una de las empresas líderes en el negocio del café, está

inaugurando para enero del 2004, un curso becado de 20 meses llamado “NKG Partnership for Sustainability”, dirigido a jóvenes latinoamericanos de países productores de café, con el objetivo de formar a líderes en todas las áreas del negocio del café, para que puedan regresar a sus países y apoyar los sistemas productivos y de calidad exigidos en los mercados internacionales.

Por otra parte, grandes cadenas de supermercados en Norteamérica como Safeway, Kroger’s, Albertson’s están empezando a ofrecer cafés certificados dentro de sus productos.

## **7. Programa Nacional de Agricultura Orgánica en los Estados Unidos**

El mercado de los Estados Unidos es muy exigente tanto en asuntos de calidad como en aspectos técnicos y legales a la hora de importar. En este sentido, todos los requerimientos para la entrada de un producto a los Estados Unidos permanecen constantes ya sea si el producto es convencional o no, con la salvedad de que si el producto es orgánico debe cumplir con los requerimientos establecidos en el Programa Orgánico Nacional (NOP), por sus siglas en inglés “National Organic Program”.

El NOP está bajo la dirección del Servicio de Mercadeo en Agricultura, el cual es parte del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos. El propósito de establecer este programa nacional fue facilitar el mercadeo doméstico e internacional de productos frescos y procesados producidos orgánicamente, asegurando a los consumidores que tales productos cumplen con estándares uniformes.

Los estándares orgánicos nacionales en los Estados Unidos, comenzaron a ser desarrollados desde 1990, fueron aprobados en el año 2000 y completamente implementados en octubre del 2002, donde toda fruta etiquetada como orgánica necesitará la certificación de un ente acreditado de acuerdo con las Normas Orgánicas Nacionales de los Estados Unidos. A su vez, todos los productos que se comercialicen en los Estados Unidos ya sean de producción nacional o importada podrán tener el sello “USDA Organic”, el cual se presenta a continuación.

**Figura 6. Sello oficial del USDA para los productos orgánicos que se comercialicen dentro de los Estados Unidos.**



El reglamento está disponible en tres idiomas: español, inglés y japonés y los temas que trata incluyen los siguientes rubros: una sección de definiciones, casos de aplicabilidad, requisitos de producción y manejo, rotulación, certificación, acreditación de agentes certificadores y lista de insumos y de programas.

En términos prácticos, cualquier productor/exportador que esté considerando exportar a los Estados Unidos debe escoger una agencia certificadora que provea un acceso al mercado de los Estados Unidos, ya sea porque la agencia está acreditada ante el Programa Orgánico Nacional, o pueda tener la posibilidad de que los productos sean recertificados por una agencia acreditada ante el Estado.

Con respecto al etiquetado, el USDA controla a partir del 21/10/02 el uso de la palabra “orgánico” para productos procesados y frescos. Actualmente existen cuatro categorías para productos procesados, las cuales se mencionan a continuación:

- **100% orgánicos:** Productos procesados que contienen solamente ingredientes orgánicos (el agua y la sal se consideran “neutros”). Estos productos pueden ser etiquetados como “100% orgánicos” u “orgánicos” en cualquier tamaño de letra. Se puede utilizar el sello de USDA y el de la certificadora (dicho sello no puede ser más grande que el de USDA).
- **Orgánicos:** Productos que contienen como mínimo un 95% de ingredientes orgánicos (excluyendo agua y sal). El 5% restante de ingredientes deben estar en la lista de ingredientes permitidos (que es muy restringida). Es prohibido el uso de ingredientes no orgánicos cuando existen en el mercado productos orgánicos. En la etiqueta, se puede usar la palabra “orgánico”, pero se limita el tamaño y el color de esta. Puede utilizar el sello de USDA y de la certificadora, como cuando son productos 100% orgánicos.
- **Hechos con un porcentaje de productos orgánicos:** Productos que deben contener un mínimo de 30% de ingredientes orgánicos, y el 70% restante debe estar en la lista de ingredientes permitidos. Se pueden especificar en la cara principal del empaque tres ingredientes orgánicos o un grupo de ingredientes,



por ejemplo “vegetales”. No se puede utilizar el sello del USDA, pero sí se puede mostrar el sello de la certificadora.

- **Contiene ingredientes orgánicos:** Productos que contienen menos de un 70% de ingredientes orgánicos y pueden solamente utilizar la palabra “orgánico” en la parte trasera de la etiqueta. No se puede utilizar el sello del USDA ni de la certificadora.

La siguiente tabla resume los requisitos de producción y manejo orgánico de cultivos estipulados en las normas del NOP.

**Tabla 9. Normas básicas de producción orgánica según el NOP**

<b>Norma</b>	<b>Descripción</b>	<b>Aspectos clave</b>
205.201	Plan para el sistema de producción o de manejo orgánico	- Descripción de prácticas y su frecuencia - Lista de sustancias - Descripción del sistema de mantenimiento de registros. - Descripción de prácticas administrativas para prevenir la mezcla de productos orgánicos con convencionales.
205.202	Requisitos del terreno	- No aplicar sustancias prohibidas en el suelo durante un período de 3 años. - Tener límites y zonas de amortiguamiento definidas en los bordes para prevenir la contaminación exterior.
205.203	Estándar para la fertilidad del suelo y manejo de nutrientes	- Aplicar prácticas de labranza que protejan el suelo. - Manejar la fertilidad por medio de rotaciones, cultivos de cobertura o compost. - Monitorear la temperatura del compost. - No usar fango de aguas residuales ni sustancias no aprobadas.
205.204	Estándar para semillas y material de plantación	- Usar material de trasplante o semillas orgánicas, a menos que comercialmente no estén disponibles comercialmente o sea requerido por ley. - No se pueden utilizar semillas transgénicas.
205.205	Estándar para la rotación de cultivos	- Implementar prácticas que mejoren el contenido de materia orgánica en el suelo y prevengan la erosión.
205.206	Estándar para el manejo de plagas, malezas y enfermedades.	- Implementar prácticas de control por medios físicos, prácticas preventivas o aplicación de insumos no sintéticos, biológicos, botánicos o minerales.
205.207	Estándar para la recolección de cultivos silvestres	- El área de recolección debe cumplir con el período de transición (3 años sin agroquímicos). - La recolección no puede ser destructiva para el medio ambiente.
205.103	Mantenimiento de registros por las operaciones certificadas	- Mantener los registros concernientes a la producción, recolección de cosecha y manejo de productos agrícolas.

Fuente: Programa Orgánico Nacional, USDA.

Según el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, a parte de las especificaciones para un producto orgánico, todos los alimentos tanto domésticos

como importados están regulados por varias agencias federales, que incluyen las siguientes:

**FDA (Food and Drug Administration):** La FDA regula los alimentos locales e importados, excepto carnes y pollo, y su principal responsabilidad es velar por el cumplimiento de leyes de inocuidad de alimentos, que incluyen las regulaciones de importación y exportación de alimentos.

**USDA (US Department of Agriculture):** El USDA, tiene a su cargo el *Servicio de Mercadeo Agrícola (AMS)* que establece requisitos para la importación de frutas, vegetales y cultivos especiales, el *Servicio para Agricultura Extranjera (FAS)* que administra programas de ayuda alimentaria y de asistencia para cumplir con los retos de inocuidad internacional de alimentos y los compromisos del gobierno de los Estados Unidos, el *Servicio de Inspección de Animales y Plantas (APHIS)* que regula cuáles animales, plantas y material agrícola pueden ser importados y regulan los tratamientos para prevenir el ingreso de plagas y enfermedades y el *Servicio de Inocuidad de Alimentos e Inspección (FSIS)* encargado de la importación de todos los productos cárnicos.

**CDC (Centers for Disease Control and Prevention):** El CDC mantiene vigilancia sobre los brotes transmitidos por los alimentos, apoya a los departamentos de salud locales y del estado durante un brote y trabaja con el FDA durante investigaciones de trazabilidad.

**EPA (Environmental Protection Agency):** La EPA es la encargada de establecer los niveles de tolerancia de pesticidas, lo cual es implementado por el FDA en el monitoreo de alimentos producidos localmente y alimentos importados.

**Aduanas (US Customs Service):** El Servicio de Aduanas está directamente involucrado con las importaciones. Cuando un embarque llega a los Estados Unidos, el importador del registro archivaré los documentos de entrada de los productos con el director del puerto en el puerto de entrada. Los bienes no son legalmente ingresados hasta que el embarque haya arribado al puerto de entrada, la entrega de mercancía haya sido autorizada por Aduanas, y los impuestos estimados hayan sido pagados. Finalmente es la responsabilidad del importador de registro organizar la examinación y liberación de los productos.

**FTC (Federal Trade Comision):** La FTC es la encargada de velar por la protección al consumidor y asegurar de que el mercado de los Estados Unidos funciona competitivamente y libre de restricciones indebidas.

## **8. Ambiente Regulatorio para Exportar a los Estados Unidos**

### **8.1 Ley de aranceles y requisitos de aduana**

La exportación de alimentos a los Estados Unidos está sujeta a impuestos específicos de aduana. Dichos aranceles de importación, varían por producto así como por país de origen, pero las mismas tasas aplican ya sea el producto orgánico o convencional.

Para propósitos aduaneros, a todo producto que ingrese a los Estados Unidos se le asigna un código conocido como partida arancelaria, sin embargo en la actualidad no se hace diferencia si un producto es convencional u orgánico, por lo que no existen estadísticas oficiales para productos orgánicos.

## **8.2 Políticas comerciales**

Según el informe de la Secretaría sobre las políticas comerciales de Estados Unidos, en agosto del 2001, la mayoría de las importaciones entra en los Estados Unidos con franquicia arancelaria o con aplicación de aranceles bajos. Cerca de la tercera parte de los tipos arancelarios son nulos. Los aranceles más altos son los aplicados principalmente a las importaciones de productos agroalimentarios y productos del tabaco, así como a las de prendas de vestir, textiles y calzado. En estos sectores los aranceles tienden a aumentar a medida que aumenta el grado de valor agregado del producto.

## **8.3 Barreras no arancelarias**

Las barreras no arancelarias más importantes son las siguientes:

### **8.3.1 Licencias de importación**

Es el permiso especial que se da como condición previa para importar un determinado producto. Es un instrumento para regular y limitar el flujo y la cantidad de importaciones y son extendidas por entidades oficiales del país que las impone. Sin embargo, las licencias a la importación ya no se aplican para productos agropecuarios, ya que se cambiaron por contingentes arancelarios.

En Estados Unidos, la aduana es el organismo encargado de dar la autorización para que un producto ingrese legalmente al país. Para agilizar los trámites, que se realizan en el primer puerto de entrada, se puede contar con el apoyo de agentes de aduana que poseen licencia del Servicio de Aduanas, quienes actúan como agentes de los importadores en la preparación y clasificación de los documentos necesarios para que el producto pase el proceso aduanal.

El promedio del transporte marítimo internacional requiere de 46 documentos independientes, dependiendo de los requerimientos gubernamentales, términos de venta, etc. El documento principal requerido por el gobierno estadounidense es el SED (Shipper's Export Declaration), el cual es usado para llevar las estadísticas oficiales.

La lista de los principales documentos, requeridos por la aduana de los Estados Unidos para hacer entrega de las importaciones, es la siguiente:

- a. Formulario 3461 de declaración aduanera.
- b. Prueba del derecho de ingreso.
- c. Una factura comercial o proforma.
- d. Certificado fitosanitario

- e. Lista del embalaje.
- f. Otros documentos necesarios para determinar la admisibilidad de la mercadería.
- g. Fianza (para cubrir posibles derechos, impuestos y sanciones posteriores a la entrega del cargamento).

### 8.3.2 Normas de origen

Las normas de origen establecen los criterios para la determinación del origen de una mercancía. En este sentido, la OMC exige a los países miembros, que se aseguren de que sus normas de origen sean transparentes y que se administren de manera uniforme e imparcial.

En el caso de los Estados Unidos, ha sido establecido para efecto de sus tratados de libre comercio, que un producto se origina en el área de libre comercio, cuando éste es producido, cosechado y parcial o totalmente transformado.

Para evitar que sean otros países no involucrados, los que obtengan los beneficios de un tratado de libre comercio, el importador debe llenar el Certificado de Origen de la mercancía. Sin embargo, según determinados acuerdos, es permitido que ciertos bienes lleven un porcentaje de material que no proviene del país involucrado en dicho tratado.

### 8.3.3 Normas técnicas

Las normas son especificaciones técnicas que determinan las características de un producto según dimensiones, ingredientes, calidad, rendimiento o seguridad. Estas regulan la terminología, los métodos de prueba, el empaque y el etiquetado. Los productos destinados a la venta deben cumplir estas exigencias y normalmente se aplican tanto a los productos importados como a los nacionales.

### 8.3.4 Empaque

Los países miembros de la OMC han promulgado una normativa para evitar la comercialización de productos que pongan en peligro la salud del consumidor debido a deficiencias en el proceso de envasado. Entre los productos normados destacan los alimenticios, tanto frescos como industrializados.

A pesar del creciente interés en Estados Unidos de aumentar el uso de materiales reciclados, incluyendo el plástico, aún existen algunos motivos que preocupan al FDA, concernientes al uso de materiales plásticos reciclados que estén en contacto con los alimentos. Por esto, actualmente, para manejar estos asuntos, el FDA considera por separado cada propuesta de plástico reciclado.

### 8.3.5 Normas sanitarias y fitosanitarias

Son las normas que controlan las plagas, enfermedades y tóxicos para la protección de la salud humana, animal y vegetal.

Los requisitos generalmente exigidos son los siguientes:

- a. Pruebas de laboratorio

- b. Certificaciones emitidas por entidades oficiales
- c. Inspecciones del proceso de producción
- d. Control e inspección del uso de pesticidas y fertilizantes
- e. Cumplimiento de períodos de cuarentena
- f. Comprobación de que el producto proviene de zonas libre de plagas y de enfermedades.

### 8.3.6 Restricciones cuantitativas a las importaciones

Las restricciones cuantitativas o contingentes arancelarios son límites explícitos o cuotas sobre las cantidades de productos que pueden ser importadas o exportadas durante un período específico. Generalmente son medidas por volumen y en ocasiones por valor.

Dentro de las principales se encuentran las siguientes:

- a. Cuotas: Son topes a la importación de un producto por un plazo determinado (pueden ser globales, por país o estacionales).
- b. Prohibiciones: Estas pueden ser totales, admitir excepciones a discreción o aplicarse solo en ciertas condiciones.
- c. Autorizaciones discrecionales y condicionales de importación: Las primeras se dan a discreción de las autoridades competentes y las segundas con la condición de que los importadores contraigan ciertas obligaciones, como por ejemplo que se comprometan a comprar una cantidad equivalente de productos nacionales. También pueden estar sujetas a condiciones específicas, como los resultados en materia de exportaciones o la ausencia de oferta nacional.

En principio, las restricciones cuantitativas son prohibidas por el marco regulatorio de la OMC; pero existen condiciones específicas en las que pueden utilizarse en los diferentes sectores de actividad económica, mientras su aplicación no sea discriminatoria.

## 8.4 Nueva legislación

### 8.4.1 Ley de Seguridad, Salud Pública y Bioterrorismo

Esta ley forma parte de uno de los ejes de política exterior de los Estados Unidos: la lucha global contra el terrorismo. La ley entrará en vigencia el 12 de diciembre del 2003 y fue aprobada por el Congreso de Estados Unidos, después de los ataques terroristas en Nueva York y Washington (11 de setiembre del 2001).

Hoy en día la seguridad se convierte en un factor determinante a lo largo de toda la cadena exportadora, con lo cual Estados Unidos mediante esta legislación fortalece y amplía las facultades del FDA (Food and Drug Administration), por

medio de una reinterpretación del concepto de inocuidad alimentaria, que incluye tres conceptos:

- Inocuidad de los alimentos.
- Contaminación por desastres naturales o negligencia de los operarios
- Criterio de sabotaje terrorista intencional

En otras palabras, el objetivo de la ley es intensificar el control sobre las toxinas y los agentes físicos, químicos y biológicos peligrosos para los consumidores de Estados Unidos. Para esto los Estados Unidos crearon una Secretaría auxiliar para la Preparación de Emergencias de la Salud Pública, a cargo de la seguridad, preparación y respuesta ante actos de Bioterrorismo, con planes de capacitación y programas de vigilancia continua. La Secretaría es la encargada de los registros y procedimientos y tiene la potestad, en caso de duda o evidencia de adulterio, de enviar un inspector, con previo aviso, a recopilar información, registros, archivos y otros documentos que sean necesarios para aclarar si los alimentos han sido adulterados y/o representan una amenaza.

La ley establece medidas de protección contra la adulteración de alimentos: refuerza y mejora la capacidad del servicio de inspección de salud animal y vegetal, aumenta el número de inspecciones de los alimentos importados, mejora los sistemas de información de los bienes importados, desarrolla nuevas estrategias y tecnologías para tratar brotes y enfermedades como consecuencia de actos de terrorismo o acciones involuntarias, y apoya actividades de investigación.

Asimismo, impone un sistema de detención de alimentos si se tiene evidencia creíble o información que indique que ese bien representa una amenaza con consecuencias adversas serias para la salud o muerte para humanos o animales. Cualquier artículo no registrado se detendrá en un lugar seguro y no se trasladará ni entregará a nadie hasta ser aclarada la situación.

Por otro lado, valora sistemas comunitarios de almacenamiento, tratamiento y distribución de agua de vulnerabilidad a un ataque terrorista u otros actos intencionales.

Desde el punto de vista de los exportadores, la ley tiene 4 grandes disposiciones:

1. Todas las empresas estadounidenses y extranjeras que producen, procesan, empaquetan o almacenan alimentos para consumo en los Estados Unidos. deben registrarse ante el FDA.

Se debe proporcionar la siguiente información:

- 1.1 Identidad del bien.
- 1.2 Identidad del fabricante
- 1.3 Identidad del transportador.
- 1.4 País de origen.
- 1.5 País de donde se envía.

### 1.6 Puerto de entrada para el artículo

2. Los importadores deben notificar a la FDA antes de que los envíos lleguen al país, detallando su peso y contenidos específicos.
3. La FDA puede retener cualquier alimento calificado de peligroso, incluyendo los casos en que la notificación previa llegó tarde, esté incompleta o no esté.
4. Las empresas deben mantener registros de sus proveedores y clientes para permitir a los investigadores rastrear los cargamentos en caso de un ataque.

La ley aplica sobre una amplia variedad de productos. La importancia de frutas y verduras es considerada especialmente vulnerable a envenenamiento o alteración, porque suelen llegar a Estados Unidos sin empacar, y ahora representan 38% de todas las frutas y 12% de las verduras que los estadounidenses consumen cada año.

La notificación previa tiene como objetivo informar a FDA que los envíos van camino a las costas de Estados Unidos, incluyendo toda la información desde los códigos de lote al contenido exacto del cargamento.

## **9. Aspectos legales e instituciones involucradas con el café en Costa Rica**

### **9.1 Legislación nacional pertinente**

La actividad cafetera en Costa Rica y las diferentes relaciones entre los gremios que conforman el sector, están reguladas por la Ley No. 2762 del 21 de junio de 1961 (y sus reformas) sobre el régimen de relaciones entre productores, beneficiadores y exportadores de café. La ley tiene como objetivo determinar un régimen equitativo de las relaciones entre productores, beneficiadores y exportadores de café, la cual es regulada por el ICAFÉ (Palma y Campos, 1999).

Según esta ley, el productor debe entregar el café en fruta madura (hasta un 2% de café oro), dentro de 24 horas posteriores a la recolección del grano. El productor entrega el producto a un beneficiador, quien debe elaborar un recibo, el cual tiene carácter de título ejecutivo.

El beneficio debe informar quincenalmente sobre el café que ingresó. Dicho informe tiene la trascendencia legal de una declaración jurada. Asimismo, es prohibido hacer cambios o sustituciones con café elaborado en otros patios, salvo que el ICAFÉ lo autorice.

El beneficio debe cubrir las cuotas distributivas de cada cosecha y realizar la venta del café recibido dentro del respectivo año cafetero (1/10-31/9), debe enviar en los primeros 5 días de agosto un informe con la cantidad recibida de café en fruta, detalle del café entregado a los exportadores, el vendido para consumo nacional y el café presente en bodegas al 31 de julio. Finalmente presentar la liquidación de la cosecha, una vez efectuada la totalidad de las ventas.

El exportador deberá estar inscrito en el ICAFÉ para poder operar. Cualquier negociación que se realice entre el beneficiador y el exportador de café se debe regir por lo establecido en la ley 2762. Las partes deberán comunicar al ICAFÉ por medio de un informe diario de ventas, la intención de su negociación antes de presentar el contrato. El ICAFÉ revisa el precio pactado y tiene la potestad de rechazar la inscripción, si el valor no encaja dentro de los niveles normales del mercado. Una vez se inscriba el contrato, el exportador pasa a ser el dueño del café y él por su intervención en el negocio, podrá obtener según lo estipulado en la ley, un 2.5% del valor de la transacción, cuando compre asumiendo el riesgo de las fluctuaciones del mercado y de 1.5% sobre la base cuando sólo actúe como intermediario.

Finalmente, la ley 2762 estipula sanciones de carácter general para quienes la incumplan, existiendo la posibilidad de suspender o cancelar la licencia para operar como beneficiador o exportador de café.

## **9.2 Acuerdos internacionales**

Las exportaciones de café a su vez están sujetas a lo establecido por el Acuerdo de Creación de la Asociación de Países Productores de Café, un convenio que se firmó en Brasil (Brasilia) el 24 de setiembre de 1993 y fue ratificado en Costa Rica por la ley 7511 del 14 de julio de 1995. El objetivo de dicha asociación es coordinar las políticas cafeteras entre sus miembros (ICAFÉ, 1992).

Después del fracaso de las negociaciones en la Organización Internacional del Café, los países productores crearon la Asociación de Países productores de Café. El convenio fue producto de una serie de reuniones que tenían como objetivo analizar y buscar diferentes alternativas que permitieran restringir la oferta de café para recuperar los precios en el mercado internacional, además de promover el mejoramiento de las calidades del café y un aumento de consumo del café en los países productores y consumidores.

Sin embargo, según Rodríguez y Tinoco (1998), la experiencia para el país de pertenecer a esta asociación no ha sido positiva, ya que el país ha incurrido en pérdidas por dejar pasar oportunidades de venta a buenos precios y por incurrir en gastos adicionales por almacenamiento del grano. En este sentido, dada la elasticidad de precio que tiene la oferta y demanda mundial del café, no es recomendable utilizar métodos de regulación que empujen o sostengan artificialmente los precios. Asimismo, los esquemas utilizados bajo el convenio



APPC, no han beneficiado la actividad comercial del país, por los incumplimientos de los países productores.

### **9.3 Entidades involucradas con el tema del café en Costa Rica**

Las entidades relacionadas con el tema del café a nivel nacional son las siguientes:

9.3.1 Instituto del Café de Costa Rica (ICAFÉ): Entidad semiautónoma reguladora de la caficultura nacional, encargada de intervenir en todos los aspectos del negocio del café. La institución tuvo su origen en 1933, cuando se creó el Instituto de Defensa del Café en Costa Rica mediante la ley 121, con el objetivo de proteger al productor de cargar con todos los riesgos de la crisis del café. Posteriormente por la ley No. 6988 del 25 de junio de 1985, la oficina cambia de nombre por Instituto del Café de Costa Rica, con mayores facultades y proyecciones a nivel nacional e internacional (ICAFÉ, 1993).

Es función del ICAFÉ controlar el proceso de beneficiado, exportación y comercialización del café. Al final de cada cosecha, el ICAFÉ vela por el precio que deben pagar los beneficiadores a los productores y fija para cada cosecha, el porcentaje correspondiente a la cuota de exportación y lo que se destina para el consumo nacional. A nivel regional, el ICAFÉ tiene a cargo básicamente desarrollar tres grandes programas: investigación, transferencia de tecnología y control de calidad.

A pesar de que el ICAFÉ tiene como objetivo propiciar el desarrollo de la actividad cafetalera en todas sus etapas, delegó el apoyo de los caficultores orgánicos al MAG. Sin embargo, ha seguido su papel de ente fiscalizador, como lo hace comúnmente. En este punto, el MAG es el encargado de emitir los permisos de funcionamiento y demás requisitos.

9.3.2 Ministerio de Agricultura y Ganadería: Mediante el decreto No. 25834 le fue asignado todo el proceso de control e inscripción de los productores, fincas y beneficios que tengan relación con la caficultura orgánica, lo cual ha significado para los agricultores un estímulo negativo al sector, al establecer cuotas de inscripción, mensualidades y registros extensos para los productores orgánicos, lo que no sucede con los productores de café convencional. El MAG realiza junto con el ICAFÉ campañas de prevención y combate de plagas y enfermedades que puedan afectar la producción.

9.3.3 FONECAFÉ (Fondo Nacional de Estabilización Cafetalera): Órgano adscrito al ICAFÉ con personalidad jurídica propia creado en 1992. Su función es administrar los recursos de estabilización cafetera, con el objetivo de equilibrar el precio de liquidación al productor, cuando la liquidación final del precio sea deficitaria, en relación con los costos de producción determinados por el ICAFÉ.

9.3.4 Semana Internacional del Café (SINTERCAFÉ): Organización encargada de realizar un evento anual (generalmente en noviembre) en el país, donde participan productores, compradores y consumidores internacionales. El evento brinda la oportunidad para que se reúnan muchas personalidades del gremio cafetero mundial con el objetivo de demostrar la tecnología y la calidad del café que se produce en Costa Rica.

9.3.5 Asociación de Cafés Finos de Costa Rica: Se fundó en 1993, con el objetivo de promover el café del país en los mercados internacionales del café gourmet. Asimismo, la asociación busca unificar y fortalecer al sector, además de educar y mantener actualizados a sus socios.

9.3.6 Cámara de Caficultores: Conformada por productores que se han organizado con el fin de velar por sus intereses ante las distintas entidades. Ellos organizan actividades de capacitación y seminarios de actualización.

## **10. Partidas arancelarias del café y cifras de exportación a los Estados Unidos**

Las partidas arancelarias establecidas para cada producto de exportación en Costa Rica, se basan en el Arancel Centroamericano de Importación, el cual está constituido por el Sistema Arancelario Centroamericano (S.A.C.) y los correspondientes Derechos Arancelarios a la Importación (D.A.I.).

El código numérico del S.A.C. está representado por ocho dígitos, los cuales identifican a las diferentes mercancías. El código se desglosa en los siguientes números:

- los dos primeros, pertenecen al capítulo;
- los dos siguientes, a la partida;
- el tercer par de números, a la subpartida; y
- los dos últimos, a los incisos o subpartidas.

El café pertenece al capítulo 9, junto con el té, la hierba mate y las especias. Las partidas específicas se presentan en la siguiente tabla.

**Tabla 10. Partida arancelaria del café en el Sistema Arancelario Centroamericano**

CODIGO	DESCRIPCIÓN
0901	<b>CAFÉ, INCLUSO TOSTADO O DESCAFEINADO; CÁSCARA Y CASCARILLA DE CAFÉ; SUCEDÁNEOS DEL CAFÉ QUE CONTENGAN CAFÉ EN CUALQUIER PROPORCIÓN.</b>
0901.1	<b>---Café sin tostar:</b>
0901.11	<b>---Sin descafeinar:</b>
0901.11.10	---Sin beneficiar (café cereza).
0901.11.20	---Café pergamino.
0901.11.30	---Café oro.
0901.11.90	---Otros.
0901.12.00	---Descafeinado.
0901.2	<b>-Café tostado:</b>
0901.21.00	--Sin descafeinar.
0901.22.00	--Descafeinado.
0901.90.00	--Los demás.

Fuente: [www.sat.gob.gt](http://www.sat.gob.gt)

**NOTA:**

Las mezclas entre sí de los productos de las partidas Nos. 09.04 a 09.10 se clasificarán de la siguiente manera:

- a) las mezclas entre sí de productos de una misma partida se clasifican en dicha partida;
- b) las mezclas entre sí de productos de distintas partidas se clasifican en la partida No. 09.10.

El hecho de que se añadan otras sustancias a los productos comprendidos en las partidas Nos. 09.04 a 09.10 (incluidas las mezclas citadas en los apartados a) ó b) anteriores no influye en su clasificación, siempre que las mezclas así obtenidas conserven el carácter esencial de los productos citados en cada una de estas partidas. Por el contrario, dichas mezclas se excluyen de este capítulo y se clasifican en la partida No. 21.03, si constituyen condimentos o sazónadores compuestos.

En el caso de Costa Rica, la partida arancelaria corresponde a 10 números, siempre basados en el SAC. El ICAFÉ tiene registradas las siguientes partidas arancelarias para el café.

**Tabla 11. Partidas arancelarias comúnmente usadas en Costa Rica**

CODIGO	DESCRIPCIÓN
	<b>Café sin tostar:</b>
0901.1113000	Café oro sin descafeinar
0901.11.1900	Sin descafeinar, otros
0901.12.0000	Descafeinado
	<b>Café tostado sin descafeinar:</b>
0901.21.0010	Envase de vidrio o lata
0901.21.0090	Otro tipo de envase
0901.22.0000	Descafeinado
	<b>Los demás</b>
0901.90.0000	Otros tipos de café procesado
2101.11.0010	Café soluble

Fuente: ICAFÉ, 2003.

Tomando en consideración todas las diferentes modalidades, en que son registradas las exportaciones de café de Costa Rica, la siguiente tabla resume la cantidad de café total exportada a los Estados Unidos desde la cosecha 97-98 hasta la de 2001-02, la cual constituye el 38.3% del total de las exportaciones de café, seguido por Alemania con un 15.01%.

**Tabla 12. Exportaciones de café (en ton) a los Estados Unidos desde la cosecha 97-98 hasta la del año 2001-02**

Cosecha	Cantidad de café (ton)
1997-98	39 803
1998-99	40 003
1999-00	39 866
2000-01	49 079
2001-02	50 660

Fuente: ICAFE, 2003

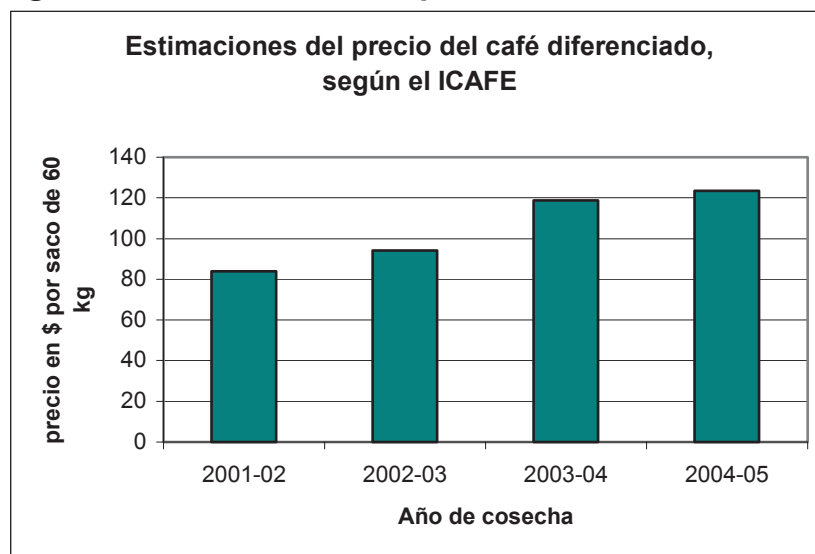
# **Capítulo IV**

## **Resultados**

## A. Conclusiones

- Actualmente el café orgánico es una opción viable tanto desde el punto de vista productivo como comercial y representa una oportunidad para el sector cafetero nacional, de incursionar en un nicho de mercado que está creciendo cerca de un 18% anual en Estados Unidos (el principal mercado de exportación y el mercado de café gourmet más grande del mundo). El café orgánico forma parte del café gourmet y dentro de esta categoría, es el rubro de más rápido crecimiento en el mercado estadounidense.
- El promedio del sobreprecio en la industria del café certificado, fluctúa entre \$0.53 a \$0.62 por libra de café, mientras que actualmente el precio de café convencional se paga a menos de \$0,50 centavos, lo cual no cubre ni los costos de producción. En la bolsa de Nueva York, el precio de referencia para entrega en mayo del 2003 alcanzó \$67,30 por quintal, muy lejos de los \$109,17 a los que llegó en enero del 2001.
- El café diferenciado se cotiza hasta un 40 por ciento sobre el precio pagado en Nueva York. Sin embargo, aunque el precio riel de exportación del café orgánico de Costa Rica ha ido disminuyendo en los últimos años (de \$144/quintal en la cosecha 1998-1999 a \$106/quintal en la cosecha 2001-02), según el ICAFE se proyecta un aumento en los precios de exportación para el café diferenciado hasta el año 2005 (ver figura 7), con lo cual se puede esperar que los precios del café orgánico de Costa Rica se puedan mantener o al menos no sigan disminuyendo en los próximos años.

**Figura 7. Estimaciones del precio del café diferenciado**



Fuente: La Nación, 2003.

- La oferta nacional de café orgánico ha ido aumentando significativamente en los últimos cuatro años. La exportación del producto a los Estados Unidos ha crecido en más de un 350%, desde la cosecha de 1998-99 hasta la cosecha 2001-02, según los datos aproximados obtenidos. Asimismo, según la agencia certificadora Eco-Lógica, para el año 2003 además de las fincas actualmente certificadas, se están preparando para la certificación 3 cooperativas más, en el sur del país a saber: Asociación La Amistad, Fila Pinar y Asociación Montaña Verde, las cuales agrupan entre 10 y 20 productores cada una.
- Producto de la crisis, el año cafetalero que recién terminó (en setiembre del 2003), significó para el país una baja del 7 por ciento en la producción de café convencional comparado con el período inmediato anterior. En el año 2002, se estimaba que habían sido abandonadas unas 5000 hectáreas de las aproximadamente 106 0000 destinadas a café en el país. Según el director de la cámara de cafetaleros, don Joaquín Valverde, el sector aún ve lejana la recuperación, tanto por la competencia como porque el precio no mejora lo suficiente.
- La exportación de café orgánico es insignificante en comparación con los volúmenes de exportación de café convencional, ya que de octubre 2002 a setiembre del 2003, el país produjo 2,15 millones de sacos de 60 kilos y de esa cantidad, se exportó el 90 por ciento (casi 1,8 millones de sacos) (ICAFÉ, 2003). El volumen de café orgánico con un ritmo de crecimiento muy conservador de un 25% anual (ya que el crecimiento normal en los últimos cuatro años ha sido mayor al 50% anual), se proyectaría para la cosecha 2003-2004 hasta la del 2007-2008 de la siguiente manera.

**Tabla 13. Proyección de la cantidad de café orgánico para exportación desde la cosecha 2003-04 hasta la cosecha del 2007-08 a los Estados Unidos**

<b>Cosecha</b>	<b>Quintales de café</b>
2003-04	10 820
2004-05	13 525
2005-06	16 907
2006-07	21 133
2007-08	26 417

Fuente: elaboración propia

- En promedio la caficultura orgánica tiene 8 años de haber comenzado en el país. Actualmente existen alrededor de 1300 familias que dependen de la actividad. Asimismo, considerando el total de 1415 hectáreas certificadas identificadas, significa que en promedio cada productor tiene cerca de 1.1 hectáreas, lo cual viene a confirmar que esta actividad está en manos de pequeños productores, reafirmando una vez más la importancia social de esta actividad productiva.
- El café orgánico producido en el país es en su mayoría (72%) de calidad SHB (strictly hard bean), lo cual está directamente relacionado con la altura de las fincas. La calidad SHB es la más cotizada en los mercados que se interesan en el café gourmet.
- Pocas empresas en el país se dedican sólo a la producción (13%), la mayoría (63%) se dedica a procesar el grano. Sin embargo sólo el 25% de las empresas están involucradas con la comercialización directa de su producto. De las empresas que procesan, el 75% vende su café procesado como café oro y sólo un 25% de las empresas le dan un mayor valor agregado mediante la molienda y el tostado.
- A pesar del enorme crecimiento que ha tenido la caficultura orgánica en los últimos cuatro años, aún los volúmenes de producción de café orgánico en comparación con los de café convencional son insignificantes, lo cual se puede deber a las limitantes mencionadas en el diagnóstico, donde sobresalen la dificultad del período de transición, los costos y el trabajo extra que implica estar en un proceso de certificación, el aumento de costos de mano de obra, la falta de información y de apoyo a la actividad.
- A nivel nacional no existe ningún tipo de incentivo o apoyo estatal para esta actividad, a pesar de las ventajas que la producción orgánica le puede general al país, en cuanto al cuidado del ambiente, salud ocupacional, una mejor situación económica para las familias de



pequeños productores y el ingreso de mayores divisas por las exportaciones.

- En Costa Rica no existe una diferenciación legal en cuanto a requisitos de exportación, para el café orgánico o convencional, ni existen cifras oficiales de las cantidades de café orgánico exportadas. En este punto, las dos fuentes más fidedignas (ICAFFE y la agencia de certificación Ecológica) difieren en sus aproximaciones.

## **B. Recomendaciones**

Para lograr un mayor crecimiento de esta actividad a nivel nacional es muy importante el incentivo a los productores en tres áreas básicas:

### **1. Apoyo económico durante el período de transición**

El período de transición es el período más difícil que experimentan los productores orgánicos. Esto equivale a un tiempo de tres años, durante el cual se cree que los suelos se recuperan de la intoxicación causada por los agroquímicos y se reestablece el equilibrio ecológico. Durante este período se experimenta el cambio más drástico en productividad y el productor aún no puede vender su café como orgánico y por lo tanto no recibe ningún sobre precio. La situación ideal sería brindar un apoyo económico por la diferencia en la pérdida de la productividad del cafetal.

### **2. Asistencia técnica.**

La apertura al cambio por parte de las instituciones nacionales a cargo de los programas de extensión en las fincas de café, es un aspecto de vital importancia, ya que como parte del proceso sería necesario invertir en la capacitación de los técnicos de campo, por ser esta una actividad relativamente nueva, donde la mayoría de ellos sólo tiene experiencia en la producción convencional de café.

A su vez, como fue mencionado en los resultados, se identifican como puntos importantes el brindar información sobre la producción y el mercado (oferta y demanda) del café orgánico y sobre las marcas comerciales de insumos permitidos. En este sentido, es esencial cambiar la idea de que producir orgánicamente es sólo dejar de aplicar agroquímicos, ya que la capacidad de rendimiento depende en gran parte de la utilización de fertilizantes orgánicos cuya cantidad y calidad compense la extracción de nutrientes por los cultivos.

### **3. Facilidad de crédito.**

Este punto es siempre el más delicado, por estar ligada la producción orgánica al riesgo intrínseco de la agricultura (factores climáticos y fluctuación de precios), además de que por la situación actual de los precios internacionales del café, los bancos en el país no están facilitando créditos para la caficultura, a no ser de que el proyecto esté muy bien justificado. Sin

embargo, el establecimiento de una política de créditos blandos para apoyar la actividad de café orgánico dentro de un contexto nacional fundamentado en los beneficios de la actividad, es un factor clave para el desarrollo de la caficultura orgánica en Costa Rica.

En un artículo publicado el 16 de agosto del 2003 en La Nación, se menciona la propuesta presentada a la Asamblea Legislativa de crear una banca de desarrollo, entidad que estaría especializada en el financiamiento de pequeños y medianos productores y empresarios nacionales. Esta iniciativa podría ser ideal para incentivar la producción orgánica, mediante el ofrecimiento de tasas de interés atractivas.

Desde el punto de vista de un productor, el café orgánico es una opción atractiva para hacer frente a la crisis actual de los precios internacionales del café. Sin embargo, es conocido que la oferta de café orgánico no sólo está creciendo en Costa Rica, sino que el aumento de la oferta es un fenómeno a nivel Latinoamericano, por lo cual es difícil que los sobre precios del café orgánico se puedan mantener en el tiempo, además de que se ha demostrado que han disminuido en los últimos años. Asimismo, los precios se consideran más vulnerables por depender de contratos o relaciones específicas con un número de compradores limitado.

Por esta razón y según fue expresado en las entrevistas de esta investigación, los productores deben procurar que su finca esté diversificada, es decir que pueda combinar varias actividades productivas que le eviten depender de un solo producto y con esto contrarrestar cualquier baja de precio en el mercado internacional del café.

En este sentido, son conocidos los casos de fincas de una o dos hectáreas donde se aprovecha cada metro cuadrado de la tierra y se incluyen las más variadas actividades como: apicultura, horticultura, producción de animales menores, frutales y otros. Por otro lado, para los agricultores que deseen incursionar en esta actividad, convendría que se realice de forma gradual. De esta manera sería posible pasar acertadamente a la producción orgánica al tiempo que se aprende con la práctica. Un paso rápido y superficial podría acabar en fracaso, aun cuando hubiera quedado probado que este modo de producción habría sido el más eficaz.

Con respecto a la comercialización de café orgánico, lo ideal es que las organizaciones de agricultores establezcan contactos directos con los compradores, lo cual es un elemento básico para obtener mejores precios. Son preferibles los contratos a largo plazo, pues garantizan un mercado seguro y precios más estables. Según un estudio realizado por el Fondo Internacional de Fomento a la Agricultura, este tipo de comercialización hace aumentar notablemente el precio final y reduce todavía más la inestabilidad de los precios. De esta manera, se deberían tomar medidas encaminadas a mejorar la

capacidad de las organizaciones de operar en los mercados y de negociar acuerdos a largo plazo con los compradores.

Por otro lado, desde un punto de vista nacional, aparte de un beneficio económico debido al sobreprecio del café orgánico, que como se mencionó anteriormente no se puede asegurar en el tiempo, existen otros factores muy importantes para Costa Rica que se derivarían de un apoyo a la producción de café orgánico. En primer lugar en el campo de la salud de los trabajadores, lo cual tiene como consecuencia, además de un bienestar personal, un ahorro nacional en los tratamientos por intoxicaciones y otras dolencias físicas causadas por el uso de agroquímicos.

En segundo lugar, la protección al ambiente, principalmente en cuanto al cuidado de las aguas subterráneas, mantenimiento del suelo (su fertilidad y protección contra la erosión) y presencia de árboles en las plantaciones. Finalmente pero no menos importante, el país ha hecho un excelente mercadeo internacional en el campo turístico como país amante y protector de la ecología, por esta razón, con una política aplicada y divulgada sobre el apoyo a la producción de café orgánico y por qué no de otros productos, se beneficiaría la imagen del país y podría incentivar el surgimiento de empresas agroecoturísticas, que venderían un concepto integrado de ecología aplicado a la agricultura y al turismo.

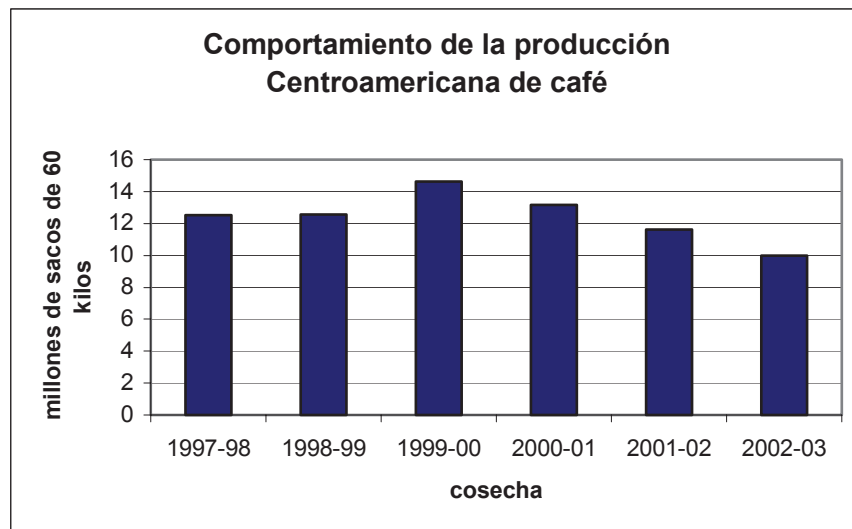
Para esto es vital el establecimiento de políticas específicas para la caficultura orgánica y el compromiso institucional de formar técnicos especialistas en caficultura orgánica. Asimismo, no sólo para el beneficio de Costa Rica, sino para los demás países centroamericanos, el establecer una partida arancelaria específica para el café orgánico, permitiría la obtención de cifras oficiales de volúmenes de exportación que facilitarían la toma de decisiones, por la credibilidad de dicha información.

En este contexto, a nivel nacional, dadas las expectativas del mercado del café orgánico en los Estados Unidos y la fama de excelente calidad del café nacional, es estratégico que como país se realice un esfuerzo de mercadeo internacional del café orgánico de Costa Rica, (así como se han iniciado recientemente ventas del grano oro con marca nacional en Japón, o como el ICT promociona el sector turístico de Costa Rica) para captar la atención de grupos afines al producto como son los grupos de ambientalistas, aficionados a la observación de aves y a cultivar jardines orgánicos. Asimismo, sería un acierto incursionar en el mercado de las cadenas de supermercados, ya que no hay suficiente oferta de café orgánico en estos, con excepción de importantes áreas urbanas y la costa oeste de Estados Unidos.

## **C. Discusión**

La crisis de los caficultores convencionales ha afectado a todo el istmo centroamericano. Según el Consejo Salvadoreño del Café, el año cafetalero 2002-2003 tuvo la peor cosecha de los últimos 40 años, lo cual hizo que se contrataran unas 15 000 personas menos que en un buen año cafetalero. El Instituto Hondureño del Café reportó que en el 2002-03 el país exportó 3,2 millones de sacos de 46 kilos, mientras que en el período 2001-02 habían exportado 3,4 millones. En Costa Rica, en el período 2000-01 había un total de 97 beneficios de café, los cuales procesaron 3,34 millones de fanegas, mientras que en el período 2001-02 se registró actividad en 93 beneficios, que procesaron 3,34 millones de fanegas. La siguiente figura presenta el comportamiento de la producción de café centroamericana en los últimos años.

**Figura 8. Producción centroamericana de café en los últimos años**



Fuente: La Nación, 2003.

Dada esta difícil situación con los precios internacionales del café, la búsqueda de nuevas alternativas, ha permitido el surgimiento de la industria de café orgánico, la cual además de ofrecer una oportunidad a las empresas para mantenerse en el mercado del café, presenta una serie de beneficios, que no los ofrece la caficultura convencional.

La industria del café orgánico en Costa Rica, es una actividad reciente. La agricultura orgánica conlleva una serie de ventajas para las comunidades, al fomentar la salud ocupacional, la lucha contra la erosión, el mantenimiento de la fertilidad de los suelos, la diversidad biológica y la disminución en el uso de agroquímicos.

Como fue demostrado en el estudio, es un sector productivo que está en manos de pequeños productores, lo cual permite una mayor distribución de los ingresos de la actividad, en cientos de familias costarricenses.

Resulta interesante que la mayor parte de la superficie donde se practica la explotación orgánica en muchos países Latinoamericanos, esté en manos de pequeños agricultores. Este predominio indica que tal vez ellos tienen una cierta ventaja comparativa. En primer lugar, la mayoría aplican ya técnicas de producción más o menos orgánicas, utilizan pocos productos químicos, o ninguno, y suelen plantar sus cultivos en los bosques y mezclados con otras especies. Por lo tanto, el paso a la producción orgánica les resulta relativamente fácil, pues supone únicamente la introducción de mejoras mínimas en las tecnologías ya existentes. Otro factor importante es que las tecnologías de producción orgánica exigen pocas inversiones y mucha mano de obra, que es el factor de producción del que más disponen los pequeños agricultores.

Los agricultores a mayor escala y más capitalizados que dependen de gran variedad de productos químicos, suelen tener mayores dificultades al pasar a la producción orgánica ya que tienen que aprender tecnologías bastante diferentes y al principio sus cultivos son más vulnerables a plagas y enfermedades.

En un estudio realizado por el Fondo Internacional de Desarrollo Agrario en el 2002 sobre la agricultura orgánica en Latinoamérica, se demostró que los agricultores cuyos sistemas anteriores eran semejantes al sistema orgánico, experimentaron un rápido aumento del rendimiento al pasar a aplicar métodos orgánicos. En cambio, los que antes habían utilizado productos químicos obtuvieron un rendimiento inferior durante los primeros años de adopción.

Todos los que adoptaron la producción orgánica obtuvieron precios más elevados por sus productos que los productores convencionales de las cercanías. Aunque el aumento de los precios se explica en parte por el carácter orgánico de los productos, el tipo de relación que los agricultores establecieron con los compradores también ejerció una influencia decisiva en los márgenes de beneficio de los precios, obteniéndose mejores precios cuando las organizaciones de agricultores trabajan relaciones de largo plazo con los compradores. Los especialistas que participaron en el taller de dicho foro, subrayaron que la agricultura orgánica puede dar origen a una mayor estabilidad de los precios para los pequeños agricultores, efecto que también se observó en uno de los casos estudiados (caso de hortalizas en El Salvador).

Por otro lado, Costa Rica tiene el mejor rendimiento a nivel mundial en fanegas/ha (el promedio nacional es de 34 fan/ha), superando a países como Brasil y Colombia (promedio entre 12 y 18 fan/ha) y a nivel mundial, existen sólo seis países a los que se les reconoce su alta calidad en el producto: Kenia, Guatemala, Jamaica, Estados Unidos (Hawaii), Costa Rica y Colombia (Mora y Soto, 2001). En este sentido, el mundo tiene una limitada oferta de cafés de muy alta calidad, lo cual representa una gran oportunidad para mercadear el café del país en este nicho de mercado, que está creciendo a pasos acelerados.

A nivel de las empresas, a pesar de que en su mayoría éstas se dedican tanto a la producción como al procesamiento, muy pocas empresas (25%) están involucradas con la comercialización directa de su producto. En este punto, un apoyo directo en la comercialización, le permitiría a los productores y sus cooperativas la eliminación de intermediarios, para lograr obtener un mayor margen de ganancia.

Como ha sido demostrado, el café de Costa Rica es un producto que goza de muy buena reputación (básicamente calidad SHB), lo cual presenta una ventaja para promocionar el café orgánico nacional.

Asimismo, en Estados Unidos la oportunidad para incursionar en este mercado es muy grande. Según Giovannucci (2001), en este país se consume la cuarta parte del café vendido en el mercado internacional y una tosca estimación del mercado total del café orgánico en Estados Unidos, es de alrededor de los \$122 millones al detalle (9 millones de libras certificadas), lo cual es aún un volumen insignificante en el mercado del café. A su vez, las estadísticas muestran que el café gourmet, es el único segmento en la industria del café que ha mostrado un crecimiento notable y consistente.

Por otro lado, el aumento de la oferta exportable en Costa Rica en más de un 350% en los últimos cuatro años, demuestra que los productores han identificado la oportunidad de exportar café orgánico como una salida para enfrentar la crisis de precios en el café convencional. Sin embargo, un mayor apoyo a la actividad permitiría que un mayor número de productores se beneficien de este mercado, que al mismo tiempo repercutiría a nivel nacional, por un menor uso de agroquímicos, cuidado del ambiente, mejoras en salud ocupacional, mayor estabilidad social de los pequeños productores y un mayor ingreso de divisas al país.

En este sentido, la exportación de café orgánico está demostrando que es una actividad productiva de interés nacional, por las nuevas oportunidades de mercado que se están abriendo y por el beneficio ambiental que se deriva de esta actividad. Sin embargo, según la información obtenida en el diagnóstico, que viene a ser confirmada por un estudio realizado por Ramírez (1998) para el USAID, en Costa Rica no hay incentivos específicos para apoyar la actividad de café orgánico, aunque existen algunas organizaciones promotoras en el sector privado (ONG) que apoyan directamente a productores mediante capacitación, asistencia técnica y como facilitadores de la organización de productores en áreas específicas. Estas organizaciones a su vez apoyan en funciones de coordinación y estableciendo contactos con organizaciones de comercialización, certificación y exportación.

Como principales obstáculos identificados en dicho estudio, destacan el impuesto del 1.5% sobre el valor de las exportaciones y la falta de programas especiales de crédito para la producción orgánica-ecológica. Como una

limitación específica muy importante en Costa Rica, se señala que en el país la existencia de una producción convencional muy tecnificada con altos rendimientos, hace que la resistencia al cambio a una producción orgánica sea mucho mayor, por la reducción en productividad, sobre todo en épocas de altos precios del café.

Este hecho se ha presentado en la zona de Tarrazú, donde el café ha tenido un precio especial en el mercado internacional por la calidad gourmet del grano y además los agricultores han llegado a obtener una productividad en sus fincas que supera con creces el promedio nacional. Para muchos de los productores de esta zona, la transición a la producción de café orgánico no es un negocio tan atractivo.

Por otra parte, se perciben como otras limitaciones, la falta de recursos económicos, problemas de información, de acceso a mercados, de conocimiento y de acceso a las tecnologías de producción, lo cual está muy ligado a la falta de políticas nacionales de apoyo al sector. Sin embargo, referente a los principales factores que favorecen la adopción del café orgánico en Costa Rica, se mencionaron los siguientes: en primer lugar la motivación económica, luego la protección a la biodiversidad y otros servicios ambientales.

Para todos los entrevistados en dicho estudio, el café orgánico continuará con una tendencia creciente, por el alto potencial de desarrollo de su mercado. En este sentido, el brindarle al producto una partida arancelaria específica en el sistema de exportación, le permitirá al sector obtener cifras oficiales y diferentes estadísticas importantes, que le darán una mayor credibilidad a la actividad y por ende, un mayor apoyo e interés por parte de las instituciones involucradas.

Finalmente, es importante remarcar el hecho de que entre más desarrollado sea un país, más cuidará de su sector agrícola. Los países ricos no han dejado de subsidiar la agricultura y no parecen estar dispuestos a ceder, aunque esto sea injusto para las demás naciones. En algunos casos las cifras son alarmantes: según Stiglitz (2003) los subsidios de 4 000 millones de dólares que da Estados Unidos a 25 000 granjeros acomodados, provocan la miseria de 10 millones de campesinos africanos.

En Europa, el subsidio por vaca equivale al nivel de pobreza de \$2 diarios con el que a duras penas subsisten miles de millones de personas. Estos datos reales, más que demostrar las injusticias del mundo, muestran que los países desarrollados no estarán jamás dispuestos a abandonar su sector agrícola, por que en él radica básicamente su estabilidad social. Por esta razón, si un país desea fortalecerse, deberá empezar por su base productiva y ¿qué mejor que apoyar la agricultura ecológica que aporta mayores beneficios a un país?

# **Capítulo V**

## **Propuesta**



## 1. Introducción

Cualquier propuesta dirigida hacia el aprovechamiento de las ventajas y el potencial del café orgánico en el país, debe considerarse de manera holística, ya que una visión a corto plazo que se justifica solamente por un sobre precio actual de la actividad, acabaría en una percepción miope de la realidad.

Como fue mencionado en los capítulos anteriores, en Costa Rica no existe ningún apoyo o incentivo estatal para la producción de café orgánico, lo cual es vital para desarrollar y aprovechar los beneficios de la actividad productiva. Sin embargo, a pesar de que el apoyo político a la actividad es muy importante, el sector a su vez debe ser proactivo y tener la iniciativa para buscar los mayores beneficios en común para los caficultores orgánicos. Por esta razón la propuesta de esta investigación va dirigida al planteamiento de estrategias para el crecimiento y el beneficio de la caficultura orgánica tanto para el sector político como para los caficultores, las cuales se presentan a continuación.

### 1.1 Propuestas específicas

Desde la perspectiva de los caficultores, la propuesta va dirigida hacia **la creación de una federación de caficultores orgánicos**, con el objetivo de lograr la unión grupal que pueda tener la fortaleza para la toma de decisiones, el desarrollo de capacidades para negociar acuerdos a largo plazo con los compradores y realizar inversiones, que individualmente, sería muy difícil realizar.

Hoy en día un ejemplo interesante lo constituye la federación de caficultores de Colombia, una organización independiente que con sus errores y aciertos ha logrado posicionar la marca “Juan Valdez” con gran éxito internacional y tienen gran apoyo gubernamental para realizar diferentes proyectos con los agricultores.

En este sentido, la idea principal para la federación es el **desarrollo de una marca sectorial**, tal y como lo ha hecho el sector turístico, donde se podría ubicar el café orgánico de Costa Rica de manera estratégica, aprovechando el buen nombre del país en cuanto a calidad del grano y a la ecología. Como fue determinado en el diagnóstico, las empresas costarricenses no dan mayor valor agregado a su café y pocas empresas venden directamente su producto (según los resultados de este estudio, sólo el 25% de las empresas exportadoras de café orgánico están involucradas con la comercialización directa de su café y de las empresas que procesan, el 75% vende su café procesado como café oro y sólo un 25% de las empresas le dan un mayor valor agregado mediante la molienda y el tostado.

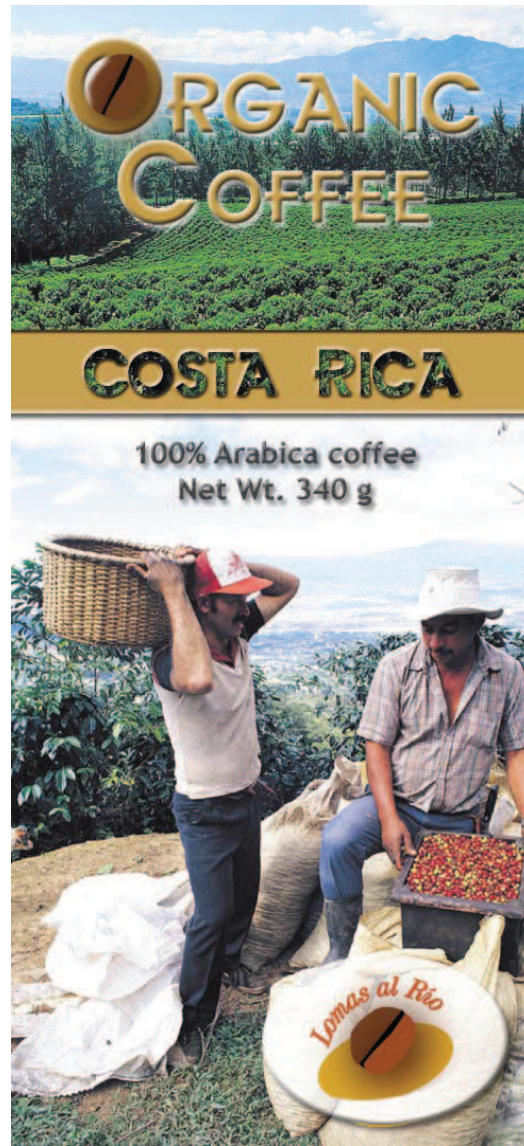
Por otra parte, a nivel mundial, existen sólo seis países a los que se les reconoce su alta calidad del café, entre los cuales se encuentran: Kenia, Guatemala, Jamaica, Estados Unidos (Hawai), Costa Rica y Colombia.

Esta idea requeriría la realización de un esfuerzo en mercadeo en los Estados Unidos (participación en ferias, visitas a contactos estratégicos, entre otros) se podría promocionar fuertemente la imagen del café costarricense en el nicho de café gourmet, aprovechando captar la atención de grupos afines al café orgánico como son los grupos de ambientalistas, aficionados a la observación de aves y a cultivar jardines orgánicos. Esto se podría ver favorecido si se desarrolla una plataforma en internet para estimular las compras electrónicas y además se podrían aunar esfuerzos con el mercadeo del turismo de Costa Rica para promocionar el producto.

Asimismo se debería aprovechar la oportunidad de la fortaleza de la marca para desarrollar un mercado local para dicho café orgánico, el cual se puede dirigir de manera estratégica al turismo que visita Costa Rica, a través de su venta en los principales hoteles, tiendas de souvenirs y aeropuertos, en las cuales además de vender el café, se podrían comercializar diferentes maneras de tomar el café (café frío, con sabores, entre otros) y otros productos de promoción (camisetas, gorras, tasas, lapiceros).

La siguiente figura, representa un ejemplo de diseño para el empaque con marca del sector, para promocionar el café orgánico del país a nivel internacional. La idea principal del diseño es mostrar el trabajo humano que hay detrás de degustar un café de calidad y donde la gente recuerde que con la compra del producto está apoyando a los productores costarricenses. En la parte inferior del diseño, se encuentra un sello, el cual pretende representar a la empresa y/o asociación de agricultores que produjo el café. Es decir que todo el café tendría el mismo empaque, pero con diferente sello, dependiendo de la empresa.

Figura 9. Diseño del empaque con marca sectorial\*



\*Fotos del ICT.

La propuesta final para la federación es **el establecimiento de programas de extensión para el café orgánico y una asistencia técnica en campo con una visión holística**. Para esto, mediante las cuotas de sus miembros, la federación puede tener personal contratado para dar capacitación sobre la producción del café orgánico, información sobre las marcas comerciales de insumos permitidos, la certificación del café y otros aspectos. Asimismo es de vital importancia que en la capacitación se busque que las fincas lleguen a tener una optimización interna, donde todos los agricultores tengan actividades productivas alternas (siembra de árboles frutales, construcción de pequeños gallineros, entre otros), que les permita tener una finca integrada para mitigar las épocas bajas de precios del café y no depender económicamente de una sola actividad.

Asimismo, la capacitación de los técnicos de campo puede estar a cargo del Instituto Nacional de Aprendizaje, que actualmente cuenta con cursos y profesionales especializados en agricultura ecológica y/o orgánica.

A nivel de **política nacional**, la propuesta va dirigida hacia el apoyo de la caficultura orgánica en cinco pilares muy importantes:

#### **A1. Subsidios durante el período de transición**

Esto le permitirá al productor mitigar la baja natural de productividad en su cafetal, hasta que él pueda recibir el sobre precio por vender su café como orgánico. La propuesta específica es que el productor reciba por la venta de su café en este período, un subsidio que represente el sobreprecio del café orgánico en ese momento.

#### **A2. Créditos blandos para la producción orgánica**

El ofrecimiento de tasas de interés atractivas específicas para la producción orgánica, permitiría el aumento de agricultores interesados en producir orgánicamente. En este sentido es muy importante que se establezcan préstamos a largo plazo para los agricultores, dadas las características de la producción de café orgánico.

#### **A3. Aportar financiamiento destinado a las investigaciones**

Mediante la investigación se podría favorecer la promulgación de políticas que recompensen o penalicen las prácticas agrícolas. A través de las universidades estatales se podrían generar las investigaciones necesarias, para poder generar los lineamientos científicos, donde los que contaminen el ambiente sean los que paguen y que ese dinero sea destinado a quienes no contaminen el medio.

#### **A4. Brindar incentivos a la exportación de café orgánico**

Un incentivo a la exportación que se puede lograr con una excepción o minimización en el pago de impuestos, tendría como consecuencia un aumento en el ingreso de divisas al país, producto de un aumento de las exportaciones de café orgánico hacia Estados Unidos. Un ejemplo interesante es el caso de Guatemala donde el café orgánico está clasificado como producto no tradicional de exportación, lo que resulta en la devolución del 6% del valor de la exportación.

Para lograr estos objetivos se requiere de voluntad política. Pueden existir varias posibilidades para establecer subsidios u ofrecer créditos blandos para la producción orgánica. Fue mencionado en un artículo de La Nación del 30 de setiembre del 2003, que el Banco de Crédito Agrícola tiene un convenio con el Ministerio de Hacienda, bajo el cual recibe un 5% de comisión por los ingresos

generados con el impuesto de salida del aeropuerto, lo cual representó la suma de 1 148 millones de colones en sólo 28 meses. Si por ejemplo un 30% de esta suma, se destinara a este tipo de actividades, existiría la disponibilidad de fondos para apoyar la caficultura orgánica.

Otra opción puede ser que parte de los impuestos que pagan los agroquímicos que ingresan al país, un porcentaje (del 3 al 5%) sea destinado para subsidiar a la agricultura orgánica de Costa Rica.

Finalmente, dado que no hay diferencias en el mecanismo de exportación del café convencional o del café orgánico (con la salvedad de la certificación orgánica), la creación de un sistema de diferenciación en la partida arancelaria de exportación del café orgánico, mediante el diseño de una nomenclatura específica, permitiría la obtención de cifras oficiales de volúmenes de exportación, que facilitaría la toma de decisiones dentro del sector, además de que daría una mayor seriedad a la actividad. Por lo tanto la última propuesta para la política nacional es la siguiente:

#### **A5. Creación de una partida arancelaria para el café orgánico:**

La siguiente tabla resume la propuesta para crear en el país las partidas arancelarias específicas para el café orgánico (rubros subrayados y en itálica), dentro del sistema actual establecido.

**Tabla 14. Propuesta para la creación de las partidas arancelarias específicas para el café orgánico en Costa Rica**

CODIGO	DESCRIPCIÓN
	<b>Café sin tostar:</b>
0901.1113000	Café oro sin descafeinar
0901.11.1900	Sin descafeinar, otros
0901.11.1901	<u>Orgánico sin descafeinar</u>
0901.12.0000	Descafeinado
	<b>Café tostado sin descafeinar:</b>
0901.21.0010	Envase de vidrio o lata
0901.21.0011	<u>Orgánico envase de vidrio o lata</u>
0901.21.0090	Otro tipo de envase
0901.21.0091	<u>Orgánico otro tipo de envase</u>
0901.22.0000	Descafeinado
	<b>Los demás</b>
0901.90.0000	Otros tipos de café procesado
2101.11.0010	Café soluble

Fuente: Elaboración propia

## **1.2 Beneficios económicos y sociales para apoyar la actividad de café orgánico a nivel nacional**

Hoy en día **la actividad cafetera convencional no es rentable** para el productor nacional. Según los datos proporcionados por el ICAFE, existe una pérdida promedio aproximada de 10 000 colones por hectárea de café convencional, mientras que con la venta de café orgánico, se logra obtener una utilidad promedio de 4 000 colones por hectárea, a pesar de la menor productividad de una plantación de café orgánico.

Por otro lado, si se logra una ubicación importante de la marca sectorial de café orgánico, se podrían desarrollar con mayor facilidad pequeñas empresas familiares en el negocio agroecoturístico, principalmente aquellas fincas de café que cuenten con gran variedad de árboles en la plantación. Esto con el objetivo de captar la atención de los aficionados a la observación de aves, que además de poder aprender del manejo de la finca orgánica y poder apreciar un “cafecito caliente” con algunos platillos típicos, puedan disfrutar de la observación de las aves, cuya presencia es significativa en las plantaciones de café con abundantes árboles. Actualmente existen 65 millones de norteamericanos que se consideran “bird watchers” y actualmente se comercializan alrededor de 30 000 fanegas (30 millones de libras de café por año) de café orgánico amigable con las aves certificado por SMBC (Rice, R., 2002). A pesar de que el propósito de esta idea no es que las fincas cumplan con este sello (ya que los requisitos son muy difíciles de cumplir), sí se pueden aprovechar las características de muchas fincas, para captar la atención de este nicho de turismo.

Desde el punto de vista social, la actividad cafetera está en manos de pequeños agricultores. En Costa Rica los productores de café orgánico tienen en promedio 1.1 hectáreas, lo cual viene a confirmar que los beneficios que se puedan obtener por un apoyo a esta actividad quedarían repartidos en cientos de familias costarricenses y no en pocas manos.

Finalmente y no menos importante, en el campo de la salud, los agricultores y/o los trabajadores de las fincas no tienen riesgo de sufrir intoxicaciones por el uso de agroquímicos, lo cual al mismo tiempo, tiene un efecto positivo en el ambiente, por la conservación de biodiversidad de la plantación, el agua y el suelo.

## **1.3 Expectativas a corto, mediano y largo plazos**

La principal alternativa para revertir la situación el sector cafetero en Costa Rica está en promover la producción de café diferenciado, un grano que se paga mejor, pero que debe cumplir ciertos requisitos, como es el caso del café orgánico. Por esta razón, no es una actividad para todos los productores de café, ya que se requieren de ciertas condiciones y no todos los agricultores estarían dispuestos a

cambiar su manera de producir, además de que por el momento, a pesar de que está creciendo la demanda, los compradores de café diferenciado son pocos y dividen sus compras entre diversos países (Esquivel, L. citado por Alvarado, E, 2003).

En este sentido es claro que para producir un café diferenciado o certificado se necesita tiempo, por lo que los resultados no se ven a corto plazo. Este es el caso de nuevos productores que quisieran incurrir en esta actividad, sin embargo si existe el deseo de los caficultores de organizarse y se tiene voluntad política, se podrían emprender ciertas acciones a corto, mediano y largo plazo que favorecerían la producción de café orgánico en el país, las cuales se mencionan a continuación:

#### 1.4 Propuesta del cronograma de actividades y los principales rubros de inversión para estimular la producción de café orgánico a nivel nacional

<b>Cronograma de actividades</b>	<b>Rubros de inversión</b>
<b>A corto plazo:</b>	
La formación de la federación de caficultores orgánicos	Creación de un espacio físico para la federación y contratación de personal administrativo
<b>A mediano plazo:</b>	
El desarrollo de una marca sectorial	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Empaque de café con marca nacional</li> <li>-Participación en ferias en los EE.UU</li> <li>-Visitas a contactos estratégicos (supermercados importantes)</li> <li>-Desarrollar una plataforma en internet para estimular las compras electrónicas del producto</li> <li>-Aunar esfuerzos y compartir gastos con el mercadeo de Costa Rica como destino turístico (ICT), para promocionar el café orgánico.</li> <li>- Establecer un sistema de ventas en los principales hoteles de Costa Rica, tiendas de souvenirs y aeropuertos.</li> </ul>
Establecer programas de extensión para los caficultores orgánicos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Contratación de los técnicos de campo.</li> <li>-Invertir en su formación mediante capacitaciones.</li> </ul>
Subsidios durante el período de transición (tres años).	Monto destinado a los productores de café que les permita igualar o

	acercarse al precio que recibirían si vendieran su café como orgánico durante el período de transición.
Créditos blandos para la producción orgánica	Establecimiento de un programa de financiamiento especial a largo plazo.
<b>A largo plazo:</b>	
Propuesta para la creación de las partidas arancelarias específicas para el café orgánico en Costa Rica	Tiempo y honorarios: el establecimiento de un decreto y/o proyecto de ley.
Creación de un incentivo a la exportación de café orgánico (u otros productos orgánicos)	
Aportar financiamiento destinado a las investigaciones, con el fin de favorecer la promulgación de políticas que recompensen o penalicen las prácticas agrícolas.	Monto destinado a la investigación a través de las universidades estatales.

### 1.5 Riesgos de la producción de café orgánico

La aplicación de las tecnologías de producción de café orgánico puede resultar relativamente fácil para los pequeños agricultores. Sin embargo, se pueden presentar las siguientes dificultades.

1. Obtención de un producto de calidad: Los compradores de los países industrializados cada vez son más exigentes en cuanto a la calidad. En vista de que en algunos casos los pequeños agricultores tienen dificultades para cumplir el número cada vez mayor de normas de calidad, cualquier intervención/apoyo debe estar centrada en la obtención de café de calidad. En este punto es muy importante considerar la fertilización de las fincas.

2. Cumplimiento de las normas orgánicas de producción: Diversos casos han indicado que el fraude puede plantear un problema grave a las organizaciones de pequeños agricultores dedicados a la producción orgánica. De hecho, puede que uno o varios miembros de un grupo sientan la tentación de obtener precios favorables sin respetar plenamente los métodos orgánicos de producción. De esta manera, toda la organización podría perder el acceso a un determinado mercado, lo cual acarrearía para esta organización la pérdida de ingresos y la desconfianza de los compradores.

3. Escasa oferta de tecnologías y de profesionales especializados en tecnologías orgánicas: Es fundamental determinar si se dispone de tecnologías acordes con las condiciones locales y si es suficiente la oferta de profesionales para un



determinado proyecto. Si no, se debería dar apoyo a programas de investigación y capacitación de las instituciones nacionales.

4. Dificultad para lograr que las organizaciones de agricultores relativamente complejas funcionen bien. Es común que entre más grandes sean las organizaciones, más fácil es que se vean envueltas en procesos burocráticos que impiden el buen funcionamiento administrativo.

## **1.6 Formas de mitigar los riesgos de un programa de apoyo a la producción de café orgánico**

Considerando un apoyo estatal a través de un programa específico para la caficultura orgánica, además de las recomendaciones mencionadas anteriormente, es importante considerar los siguientes aspectos, para aumentar las probabilidades de éxito:

### **1. Identificar agricultores con aptitud para la adopción de la agricultura orgánica**

Es importante tomar en cuenta la motivación de los agricultores, sobre todo cuando están identificados con preocupaciones relacionadas con la salud o el medio ambiente. Asimismo si ellos son los dueños de la tierra, se sentirán mucho más dispuestos a efectuar las inversiones necesarias en medidas de conservación del suelo, métodos de rotación de cultivos, entre otros, que si estuvieran alquilando la tierra.

La existencia de suelos fértiles facilitará a los agricultores la producción orgánica, pues resultará más fácil y probablemente menos costoso mantener la fertilidad mediante las tecnologías orgánicas disponibles. Asimismo cuando se disponga de un mayor volumen de mano de obra familiar, será más fácil atender la mayor demanda de trabajo requerida.

Finalmente, el sistema productivo está muy relacionado con la facilidad para cumplir con los requisitos necesarios para obtener la certificación orgánica, ya que sólo tendrán que incorporar modificaciones mínimas a sus tecnologías de producción y no es probable que su rendimiento decrezca.

### **2. Fomentar la formación de organizaciones de agricultores**

En estudios realizados se ha llegado a la conclusión de que las organizaciones de productores han desempeñado una función primordial en la incorporación de los pequeños agricultores a la producción orgánica, haciendo posible la comercialización colectiva manejando volúmenes que despiertan interés en los compradores extranjeros, fomentando la adopción de nuevas tecnologías, reduciendo notablemente los costos de certificación correspondientes a cada uno

de los miembros y finalmente han conseguido captar la ayuda de organismos gubernamentales.

En este sentido, los proyectos encaminados a apoyar la agricultura orgánica deberían centrarse en los grupos de agricultores que tengan perspectivas razonables de alcanzar el éxito gracias a una actuación colectiva.

## Fuentes consultadas y citadas

Ahlfeld, H. 2001. "Posibles tendencias de la producción y el consumo de café. Memorias de la conferencia mundial del café, Londres (17-19 de mayo). Ensayos sobre Economía Cafetalera, No. 16-17". Colombia.

Andrade, D. "El café y la salud. 2001. Memorias de la conferencia mundial del café, Londres (17-19 de mayo). Ensayos sobre Economía Cafetalera, No. 16-17. Colombia".

Best, J. 1982. "Cómo investigar en Educación". MORATA, Madrid, España.

Boyce, J. et all. 1984. "Café y Desarrollo Sostenible". UNA, Heredia, Costa Rica.

Cárdenas, J. 1998. "Cómo hacer de un Commodity una marca. El caso del Café de Colombia. Ensayos sobre Economía Cafetalera, No. 13. Federación Nacional de Cafeteros de Colombia". Colombia.

Castro, A. 1993. "Costa Rica y el Nuevo Convenio Internacional del Café". San José, Costa Rica.

CLADS, 2001. "La demanda de productos orgánicos en los principales mercados". INCAE, Costa Rica.

Daniels, J.; Radebaugh, L. 2000. "Negocios Internacionales". Massachussets, USA.

Esguerra, P. 1990. "La Política Cafetera en Colombia, Guatemala y Costa Rica". ICEG-Fedesarrollo, Colombia.

Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola. 2002. "Evaluación Temática de la Agricultura Orgánica en América Latina y el Caribe".

Giehler, T. 2001. "Fuentes de Recursos para Crédito Agrícola". Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit.

Giovannucci, D. 2001. "Sustainable Coffee Survey of the North American Specialty Coffee Industry. Conducted for: The Summit Foundation, The Nature Conservancy, North American Commission for Environmental Cooperation, Specialty Coffee Association of America, World Bank". USA.

Grolink AB. 2001. "The Organic Standard ". Suecia.

- Hall, C. 1991. "El Café y el Desarrollo Histórico-Geográfico de Costa Rica". San José, Costa Rica.
- Hernández, R.; Fernández, C.; Baptista, L. 1991. "Metodología de la investigación". México, Mac Graw Hill.
- Hinkelman, E. 1995. "Importers Manual USA". California, USA.
- ITC. 2002. "The United States Market For Organic Food and Beverages". USA.
- Kerlinger, F. 1988. "Investigación del Comportamiento". México, Mac Graw Hill.
- La Nación, miércoles 23 de abril 2003. "Mercados exigen certificaciones. Requisitos: freno a exportadores" (pág. 24).
- La Nación. "Pulmón Verde". Lunes 5 de mayo del 2003. Mauricio Leandro.
- La Nación. "Reformas financieras avanzan". Sábado 16 de agosto del 2003. David Leal.
- La Nación. "Cancún: ¿Cuál visión del desarrollo?. Domingo 17 de agosto del 2003. Joseph E. Stiglitz.
- La Nación. "Crisis cafetalera sin fin en el país" Martes 7 de octubre del 2003. Alvarado, E.
- Lyngbaek, A; Muschler, R.; Sinclair, F. 1999. "Productividad, mano de obra y costos variables en fincas cafeteras orgánicas y convencionales de Costa Rica. Agroforestería en las Américas. Vol. 6, No 23. CATIE, Turrialba.
- "Manual de Estándares de OCIA, Estándares del NOP y Requisitos Internacionales de OCIA". 2002. Lincoln, USA.
- Mora, A., Soto, J. 2001. "Costa Rica en el mercado mundial del café". Revista de Actividad Empresarial e Institucional #9. Costa Rica.
- Naciones Unidas, CEPAL. 2000. "Itsmo Centroamericano: Fomento y Modernización del Sector Agroexportador". México.
- Nelson, R. "Tendencias cafeteras en los USA de 1991 a 2001. Memorias de la conferencia mundial del café, Londres (17-19 de mayo). Ensayos sobre Economía Cafetalera, No. 16-17". Colombia.
- Neumann, M. 2001. "La realidad de demanda cafetera. Memorias de la conferencia mundial del café, Londres (17-19 de mayo). Ensayos sobre Economía Cafetalera, No. 16-17". Colombia.

“Nutrition Business Journal, Organics Food Report”. 2001, USA.

Padilla, C. 2001. “Mercado de café orgánico certificado, experiencia en El Salvador”. San Salvador.

Palma, G.; Campos K. 1999. “Estudio de Mercado que determine la factibilidad para la conversión de los grandes productores de café convencional hacia la caficultora orgánica en Palmares de Alajuela”. ULACIT, San José, Costa Rica.

Pizano, D. 2001. “El Café en la Encrucijada. Evolución y Perspectivas”. Colombia.

PROCOMER, Centro de Comercio Internacional. 2001. “ La Clave del Comercio: libro de preguntas y respuestas para pequeños y medianos exportadores”.

“Primer Seminario Taller para el Intercambio de Experiencias en Producción de Café Orgánico”. 1997. Tilarán, Costa Rica.

Ramírez, O. 1998. “Factibilidad Económica del Uso de la Tierra en Plantaciones Forestales, Manejo de Bosques Naturales y Café Orgánico-Ecológico en América Central”. USAID, CCAD.

Rice, J., Ward, J. 1997 “El Café, la Conservación Ambiental y el Comercio en el Hemisferio Occidental”. Washington, USA.

Rodríguez, A.; Tinoco, V. 1998. “Análisis de los sistemas de comercialización del café de exportación y propuesta de modificación para hacerlos concordantes con el proceso de apertura comercial”. ULACIT, San José, Costa Rica.

Seminario “Buenas Prácticas Agrícolas y de Manufactura”. FDA, Procomer, CNAA. Mayo, 2002.

Stiglitz, J. 2001. “El café y los nuevos rumbos de la economía. Memorias de la conferencia mundial del café, Londres (17-19 de mayo). Ensayos sobre Economía Cafetalera, No. 16-17”. Colombia.

Sorby, K. 2002. “Coffee market trends”. USA.

OMC, 2001. “Examen de las Políticas Comerciales de Estados Unidos. Informe de la Secretaría”. USA

USDA. 2002. “Agricultural Bioterrorism Protection Act of 2002; Possession, Use, and Transfer of Biological Agents and Toxins”. Washington, USA.

Fuentes de internet consultadas:

<http://www.intracen.org/itc/mds/sectors/organic/welcome.htm>  
<http://www.monedagt.terra.com/moneda/noticias/mnd9051.htm>  
[http://www.libertario.org/posiciones/analisis/saqueo\\_banca.htm](http://www.libertario.org/posiciones/analisis/saqueo_banca.htm)  
<http://www.infoweb.co.cr/finanzas>  
<http://www.fas.usda.gov>  
<http://www.comexi.org>  
<http://www.fao.org>  
<http://www.customs.ustreas.gov/impoexpo/impoexpo.htm>  
<http://www.ams.usda.gov/nop>  
<http://www.fda.gov>  
<http://www.usda.gov>  
<http://www.cdc.gov>  
<http://www.epa.gov>  
<http://www.customs.ustreas.gov>  
<http://www.ftc.gov>  
<http://www.globalexchange.org>  
<http://www.sat.gob.gt>  
<http://www.laneta.apc.org>

# **ANEXOS**

## Mapa conceptual

Referentes	Objetivos	VARIABLES (definiciones: Larousse ilustrado)	Indicador	Instrumento
Comercio internacional	- Analizar el crecimiento de la oferta exportable de café orgánico de Costa Rica al mercado norteamericano desde el año 1998 al 2002 y su situación actual en el país.	Oferta exportable, café orgánico, situación actual del café orgánico en Costa Rica  Oferta: Presentación de mercancías para venderlas. Exportación: enviar géneros de un país a otro. Café orgánico: café producido bajo las normas de la agricultura orgánica (Eco-Lógica, 2002). Situación actual: estado, condición presente	Exportación de café orgánico, estado actual de la producción orgánica en el país	Encuestas, fuentes bibliográficas
Comercio internacional	Evaluar el crecimiento de la oferta exportable de café orgánico de Costa Rica al mercado norteamericano desde el año 1998 al 2002 y su situación actual en el país.	idem	idem	Encuestas, fuentes bibliográficas
Entorno	- Describir el entorno de la industria del café en Costa Rica y la situación del café convencional versus el orgánico.	Industria del café  Industria: Conjunto de las operaciones que concurren a la transformación de las materias primas y la producción de la riqueza.  Café convencional: café producido utilizando sustancias químicas (agroquímicos)	Precios y políticas nacionales del café Situación internacional, diferencias entre el café orgánico y convencional en Costa Rica	Internet, fuentes bibliográficas
Exportación del café	-Determinar el crecimiento de la exportación del café orgánico de Costa Rica en los últimos 10 años al mercado norteamericano.	Crecimiento de la exportación  Crecimiento: Proceso de desarrollo. Exportación: Enviar géneros de un país a otro.	Aumento de la producción	
Mercado	- Estudiar los determinantes del crecimiento de la exportación del café orgánico de Costa Rica en los últimos 4 años al mercado norteamericano, versus el café convencional.	Estímulo en la oferta de café orgánico  Estímulo: Incitamiento, excitación para obrar. Oferta: Ofrecimiento de mercancías	Causas del aumento de las exportaciones de café orgánico	Internet, fuentes bibliográficas
Mercado	- Investigar los elementos de estímulo en la demanda norteamericana del café orgánico.	Estímulo de la demanda de café en Estados Unidos  Demanda: Pedido de mercancías	Causas del aumento en la demanda del café orgánico	Internet, fuentes bibliográficas



Exportación	- Examinar los requisitos de exportación del café al mercado de los Estados Unidos.	Requisitos de exportación del café Requisito: circunstancia, condición	Condiciones para la exportación del café	Fuentes bibliográficas
Exportación	- Demostrar que la exportación del café orgánico es una salida a la crisis actual del sector cafetero.	Exportación del café orgánico, crisis del sector cafetero Crisis: cambio favorable o desfavorable, momento decisivo y peligroso en la evolución de las cosas. Sector: parte, aspecto particular de un conjunto. Cafetero: Relativo al café	Ventaja competitiva de la exportación del café orgánico	Encuestas, fuentes bibliográficas
Exportación	- Proponer el establecimiento de una partida arancelaria en el sistema de exportación, que permita la diferenciación al comercializar el café orgánico del café convencional al mercado de los Estados Unidos, para obtener datos oficiales de las cantidades exportadas.	Partida arancelaria específica para café orgánico Partida arancelaria: nomenclatura que representa la tarifa oficial de los derechos de aduanas.	Partida arancelaria para el café orgánico	Investigación en fuentes bibliográficas y creatividad.
Política nacional	- Presentar diferentes acciones estratégicas que a nivel político e institucional permitirían fortalecer e incentivar la producción de café orgánico en el país.	Estrategia: Habilidad para dirigir un asunto. Incentivar: incitar o mover hacia alguna cosa o acción.	Políticas nacionales de incentivos a la producción de café orgánico	Entrevistas, fuentes bibliográficas
Exportación	- Compilar y comparar los datos existentes de las cantidades exportadas de café orgánico por parte del ICAFE y de la agencia certificadora Eco-Lógica.	Cantidades de café orgánico exportadas en el período 98-02	Exportaciones de café orgánico, período 98-02	Entrevistas, fuentes bibliográficas
Exportación	- Diseñar una nomenclatura de una partida arancelaria específica para el café orgánico.	Nomenclatura de una partida arancelaria Nomenclatura: nombre	Nomenclatura específica para el café orgánico	Internet, fuentes bibliográficas, creatividad.
Mercadeo internacional	- Proponer el diseño de un empaque para promocionar el café orgánico de Costa Rica a nivel internacional.	Empaque: Envase Promocionar: Aumentar la venta y/o favorecer el desarrollo de un producto	Diseño de un empaque original	Internet, creatividad

## **Preguntas de la entrevista dirigida a las empresas comercializadoras de café orgánico en Costa Rica**

1. ¿Cuál es el área de café certificado de su propia finca o de los productores a los cuales usted le compra el café orgánico?
2. ¿Cuál es el número de productores involucrados en la actividad?
3. ¿Hace cuánto tiempo trabaja con café orgánico?
4. ¿Cuáles son las variedades de café y la altura promedio de las fincas?
5. ¿Cómo está clasificado su café según la altura donde está sembrado?
6. ¿Está dedicada la empresa a producir, beneficiar y comercializar directamente su café orgánico?
7. ¿Cuál ha sido el volumen de café exportado a los Estados Unidos en los últimos cuatro años?
8. ¿Cuál es el grado de procesamiento que dan al café?
9. ¿Cuál es el nombre de la agencia certificadora?
10. ¿Cuál es su percepción sobre las principales ventajas y limitantes para producir café orgánico en comparación con el café convencional?
11. ¿Existe algún apoyo de parte de instituciones o entidades gubernamentales para la producción de café orgánico?
12. ¿Cuál es su opinión sobre las experiencias con café convencional que no se deberían repetir con café orgánico?
13. ¿Cuál es su opinión sobre las perspectivas de la comercialización del café orgánico?

## Declaración Jurada

Yo, Laura Lang, cédula 1-900-668, declaro bajo fe de juramento que la presente investigación: “El crecimiento de la oferta exportable de café orgánico de Costa Rica al mercado estadounidense desde el año 1998 al 2002 y su situación actual”, es de propia autoría y que en él no he reproducido como propio, total o parcialmente, libros o documentos escritos por otras personas. Las citas bibliográficas incluidas en la investigación hacen referencia a los autores correspondientes.



---

Laura Lang  
Céd. 1-900-668